



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: PRESENCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA:

LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE
GESTIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

AUTORA: Gladys Fernanda Vásconez Aliaga

TUTOR: Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán

AMBATO – ECUADOR

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán, con C.I. N° 0602293482, en mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de la estudiante Vásconez Aliaga Gladys Fernanda, de la Carrera de Educación Básica, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, técnicos, científicos, reglamentarios y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán

TUTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad del investigador, como autor de este trabajo de grado.



VÁSCONEZ ALIAGA GLADYS FERNANDA

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente trabajo final de grado o titulación sobre el tema: La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. Autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.




VÁSCONEZ ALIAGA GLADYS FERNANDA

AUTORA


**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. Presentado por la señorita estudiante: Vásquez Aliaga Gladys Fernanda, estudiante de la carrera de Educación de Básica, Modalidad presencial, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.



Mg. Guillermo Rosero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mg. Julia Paredes
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo se lo dedico primeramente a Dios ya que es el ser supremo que supo guiarme y darme fuerza para con sabiduría cumplir una meta más en mi vida profesional.

A mis padres que han sido mi principal apoyo y motor para seguir con mis objetivos planteados y sobre todo quienes han confiado en mí capacidad y a mis hermanos que siempre han estado presentes.

Fernanda Vásquez

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Dios por la vida, salud, inteligencia y sabiduría para cumplir una meta más en mi vida y sobre todo por darme el regalo más hermoso que son mis padres.

Agradezco a mis padres por el apoyo moral y económico y sobre todo por confiar en mi capacidad de progresar y ser alguien en la vida, por el amor brindado, de la misma manera a mi tutor por su apoyo incondicional y sobre todo la paciencia, a las autoridades por y a los docentes de mi carrera por brindarme sus valiosos conocimientos, gracias por su apoyo absoluto, les agradezco infinitamente.

Fernanda Vásquez

INDICE GENERAL

Contenidos	Pág.
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	iv
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
INDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 TEMA.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Contextualización del Problema.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	9
1.2.3 Prognosis	10
1.2.4 Formulación del Problema	10
1.2.5 Preguntas directrices	10
1.2.6 Delimitación del problema.....	11

1.3 JUSTIFICACIÓN	11
1.4 OBJETIVOS	13
1.4.1 General	13
1.4.2 Específicos.....	13
 CAPÍTULO 2.....	 14
MARCO TEÓRICO	14
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	14
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	17
FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGÍA.....	18
FUNDAMENTACIÓN SOCIOCULTURAL.....	19
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	19
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	21
1.4.2 Fundamentación Teórica de la variable dependiente: Lineamiento de gestión.....	41
2.5 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS	58
 CAPÍTULO 3.....	 59
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	59
3.1 ENFOQUE.....	59
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.	59
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	60
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	61
3.5.1 Variable independiente: Art. 13 literal L de la LOES	61
3.5.2 Variable dependiente: Lineamiento de gestión.....	62

3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	63
3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	64
CAPÍTULO 4.....	65
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	65
4.1 RESULTADO DE GRUPO FOCAL LÍDER INDÍGENA.....	65
4.2 RESULTADO DE GRUPO FOCAL ACADÉMIA.....	70
Fuente: Grupo Focal academia.....	73
Fuente: Encuestas aplicadas a docentes.....	75
4.3 Resultados de las encuestas dirigidas a los estudiantes de noveno semestre de la carrera de Educación Básica.....	86
CAPITULO 5.....	92
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
5.1 CONCLUSIONES.....	92
Bibliografía.....	974
CAPÍTULO 6.....	97
ARTÍCULO CIENTÍFICO.....	97

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Árbol de problemas	8
Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales	21
Gráfico N° 3: Constelación de ideas de la variable independiente	22
Gráfico N° 4: Constelación de ideas de la variable dependiente	23
Gráfico N° 5: Capacitaciones.....	76
Gráfico N° 6: Aprendizaje del idioma kichwa.....	77
Gráfico N° 7: Mingas.....	78
Gráfico N° 8: Diversidad Cultural	79
Gráfico N° 9: Sistemas de apoyo	80
Gráfico N° 10: Adaptaciones	81
Gráfico N° 11: Personal Docente.....	832
Gráfico N° 12: Talento humano.....	83
Gráfico N° 13: Políticas Educativas	84
Gráfico N° 14: Oferta de capacitaciones	86
Gráfico N° 15: Mingas.....	87
Gráfico N° 16: Idioma Kichwa	88
Gráfico N° 17: Personal docente.....	89
Gráfico N° 18: Políticas educativas	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Población y muestra	60
Tabla N° 2: Diseño curricular	75
Tabla N° 3: Capacitaciones.....	76
Tabla N° 4: Aprendizaje del idioma kichwa.....	77
Tabla N° 5: Mingas	78
Tabla N° 6: Diversidad cultural	79
Tabla N° 7: Sistemas de apoyo	80
Tabla N° 8: Adaptaciones	81
Tabla N° 9: Personal Docente.....	82
Tabla N° 10: Talento humano.....	83
Tabla N° 11: Políticas educativas	84
Tabla N° 12: Oferta de capacitaciones.....	86
Tabla N° 13: Idioma Kichwa	88
Tabla N° 14: Personal docente.....	89
Tabla N° 15: Políticas educativas	90
Tabla N° 2: Diseño curricular	104
Tabla N° 3: Capacitaciones.....	105
Tabla N° 4: Aprendizaje del idioma kichwa.....	106
Tabla N° 14: Personal docente.....	107
Tabla N° 15: Políticas educativas	108

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Operacionalización de la variable independiente.....	61
Cuadro N° 2: Operacionalización de la variable dependiente.....	62
Cuadro N° 3: Recolección de información	63
Cuadro N° 4: Argumentación de ideas del coordinador de Carrera.....	68
Cuadro N° 5: Argumentación de ideas del líder indígena.....	73

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato”.

AUTORA: Gladys Fernanda Vásconez Aliaga

TUTOR: Dr. Mg. Raúl Yungán Yungán

El presente trabajo de grado: La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. El contenido de la investigación comprende aspectos relevantes sobre la aplicación de la interculturalidad y saberes ancestrales en los procesos educativos. Dicho trabajo tiene como finalidad concienciar a todos los actores de la comunidad educativa sobre la importancia de conocer los artículos relacionados con los derechos que respaldan a los integrantes de las comunidades indígenas para con la educación ya que se está promoviendo la inclusión y dentro de ella están incluidas todas las personas sin distinción alguna. Es importante señalar que los datos fueron recogidos directamente en el lugar de los hechos, a través de encuestas aplicadas a docentes y estudiantes y la entrevista aplicada al coordinador y al líder indígena. Para el análisis e interpretación de datos se realizó un cuadro de argumentación para las entrevistas y tabulación de datos en cuanto a las encuestas, obteniendo así la información deseada

Descriptores: Interculturalidad, Cultura, lengua, Saberes ancestrales, identidad, Procesos educativos

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
RACE BASIC EDUCATION
MODALITY
EXECUTIVE SUMMARY

TOPIC: "The application of Art.13 Lit. L LOES in the management guideline Race Basic Education of the Faculty of Humanities and Education at the Technical University of Ambato".

AUTHOR: Fernanda Vásconez Gladys Aliaga

TUTOR: Dr. Mg. Raul Yungan Yungan

This work: Application of Art.13 Lit. L LOES in the management guideline Race Basic Education of the Faculty of Humanities and Education at the Technical University of Ambato. The research content includes Relevant aspects of the Implementation of multiculturalism and ancestral wisdom in education. This work AIMS to sensitize all stakeholders in the educational community About the Importance of Knowing the articles related to the rights of indigenous That support members with Education and Communities inclusion and being Promoted Within it are including all persons without distinction. It is Important to note That the data Were Collected Directly into the scene through surveys of teachers and students and interview applied to indigenous leader and coordinator. For the analysis and interpretation of data to picture of argument for interviews and tabulating data Regarding it was Conducted survey, thereby Obtaining the Desired information

Descriptors: Multiculturalism, culture, language, ancestral knowledge, identity, educational Processes

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación sobre “La aplicación del Art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato”, pretende fortalecer y desarrollar las interculturalidad y saberes ancestrales.

La interculturalidad es un tema que en la actualidad está siendo tratada y analizada por muchas de las personas ya que es un tema importante que se debe abordar en todas las instituciones educativas, por qué se debe practicar y su importancia en la sociedad.

CAPÍTULO 1 se desarrolla: Planteamiento del problema, contextualización, árbol de problema, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, preguntas directrices, justificación, objetivo general, objetivos específicos.

CAPÍTULO 2 consta: de marco teórico, antecedentes investigativos, fundamentación: filosófica, legal, sociocultural categorías fundamentales, constelación de ideas y señalamiento de variables.

CAPÍTULO 3 contiene: la metodología, enfoque de la investigación, modalidades de la investigación, nivel o tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, técnicas e instrumentos, plan de recolección de la información, plan de procesamiento de la información que es la encargada de recolectar información.

CAPÍTULO 4 refleja: el análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta realizada a los 14 estudiantes, 5 docentes de la carrera de Educación Básica y la argumentación de la entrevista realizada al coordinador de la carrera y al líder indígena de la Unidad Educativa Manzanapamba Bilingüe.

CAPÍTULO 5 incluye: las conclusiones y recomendaciones tomadas del análisis de la investigación.

CAPÍTULO 6 se desarrolla: el artículo científico (PAPER) el cual contiene un resumen científico de la investigación realizada la cual aportara para eliminar la problemática.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización del Problema

El Ecuador es un país caracterizado por su diversidad cultural patrimonio que dejaron nuestros antepasados en la que están inmersas: tradiciones, lenguas y saberes ancestrales que se han ido perdiendo por la desvalorización de los saberes ancestrales que tiene el país por parte de las mismas personas que integran los distintos pueblos indígenas, se ha visto que en muchos lugares ya no practican su lengua nativa, se ha visto debilidad en la práctica de tradiciones y costumbres de cada pueblo del país ecuatoriano e incluso sienten vergüenza por su vestimenta, la utilización de la medicina andina ya no es tan importante como la que hoy en día se adquiere sin tomar en cuenta lo perjudicial que es y en cuanto a la educación hay una tendencia bibliográfica que no permite valorar los saberes de nuestra cultura.

La diversidad cultural del Ecuador es inmensamente rica y diversa, existen manifestaciones culturales que son un potencial para el fomento del turismo.

Además esta diversidad cultural ayuda a la identificación del pueblo ecuatoriano. Pero lamentablemente corrientes esnobistas hacen tambalear las tradiciones y costumbres en algunos pueblos e inclusive se evidencian serios problemas de aculturización, especialmente en los jóvenes. (Grimaldos, 2016)

Es importante destacar la importancia de mantener las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas ya que contribuye al reconocimiento del país a nivel mundial, y se ha visto hoy en día que se conservan ceremonias y tradiciones que son reconocidas como patrimonio cultural en algunos pueblos de ancestrales. Sin embargo se ha podido observar que en muchas de las comunidades ya no dan importancia a su identidad cultural peor aún su vestimenta, esto debido a que lo jóvenes se dejan influenciar por los comentarios que se imparten en la sociedad.

Como consta en la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP) 2013-2017, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, las nacionalidades indígenas y pueblos afro ecuatoriano y montubio en el Ecuador representan el 21% de la población total del país y han sido históricamente las poblaciones más explotadas y discriminadas de la sociedad. Si bien entre 2001 y 2010 se han dado mejoras significativas en el ingreso a la educación media y superior, el acceso sigue siendo menor por parte de estudiantes provenientes de poblaciones excluidas y en pobreza, particularmente indígenas. (PNBV, 2015)

Si bien es cierto desde los tiempo antiguos los pueblos indígenas han sido vistos de una manera discriminatoria una de las razones más grandes es por su posición económica ya que han sido lugares en donde la pobreza los obligaba a esclavizarse por dinero e incluso por platos de comida, trabajaban por el bienestar ajeno, eran maltratados y sus hijos no tenían derecho a estudiar ni a ser mejores que sus jefes sin embargo ha habido mejoras al transcurrir el tiempo en el ingreso a la educación, para ello el estado ha elaborado políticas en las que se establecen el derecho a la educación a todo ser humano sin discriminación alguna.

El objetivo principal del SENESCYT mediante el documento Construyendo igualdad en la Educación Superior es el de cristalizar el trabajo participativo liderado por la Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Coordinación de Saberes Ancestrales, en colaboración con la academia, instituciones públicas, organismos internacionales y de la sociedad civil, quienes debatieron el sustento normativo, la trayectoria y el contexto actual de los ejes mencionados, para complementar y refinar la propuesta de estándares y lineamientos para la transversalización de los ejes de igualdad. (Secretaría de educación superior , 2015)

Lo que pretende la secretaria de educación superior es ponerle fin a las prácticas discriminatorias y formar profesionales con un pensamiento crítico capaces de reconocer y valorar nuestras culturas y sus tradiciones, mediante el planteamiento de lineamientos para el fortalecimiento de la interculturalidad y el desarrollo de los saberes ancestrales.

Para el SENESCYT aún es un reto erradicar la discriminación en la educación superior ya que siguen habiendo personas que llevan un pensamiento capitalista, incluso las mismas personas que integran las distintas culturas de nuestro país son culpable de ser discriminados ya que son los primeros que no valoran su cultura, sus tradiciones e incluso ya no practican las enseñanzas implementadas por sus antepasados y muchos de ellos ya no utilizan la vestimenta propia de su lugar. Para ello se han planteado varios artículos que respaldan sus derechos y hacen cumplir sus deberes.

La **provincia de Tungurahua** así como otras de la Sierra ecuatoriana, tiene sus orígenes en las culturas incaicas y pre-incaicas que fueron enfrentadas, en su tiempo, con la conquista española. La existencia de las diferentes etnias en la actualidad es la evidencia de las raíces que se resisten a desaparecer. (La hora, 2015)

Cada uno de los elementos que constituye cada cultura son entes necesarios que contribuyen al atractivo turístico de la provincia, en la región se pueden destacar varias tradiciones y fiestas que son reconocidos a nivel mundial como patrimonio cultural por ejemplo:

Finados en salasaca, la diablada pillareña, Inga palla Tisaloe, ente otras las mismas que no son tratadas en los procesos educativos como algo relevante. Ya que son parte de las tradiciones de los antepasados.

La medicina andina fue la más efectiva y menos dañina para el cuerpo humano ya que era producto de la naturaleza y muchos de los antepasados que son quienes han descubierto la utilidad de cada planta e incluso las famosas limpias son parte

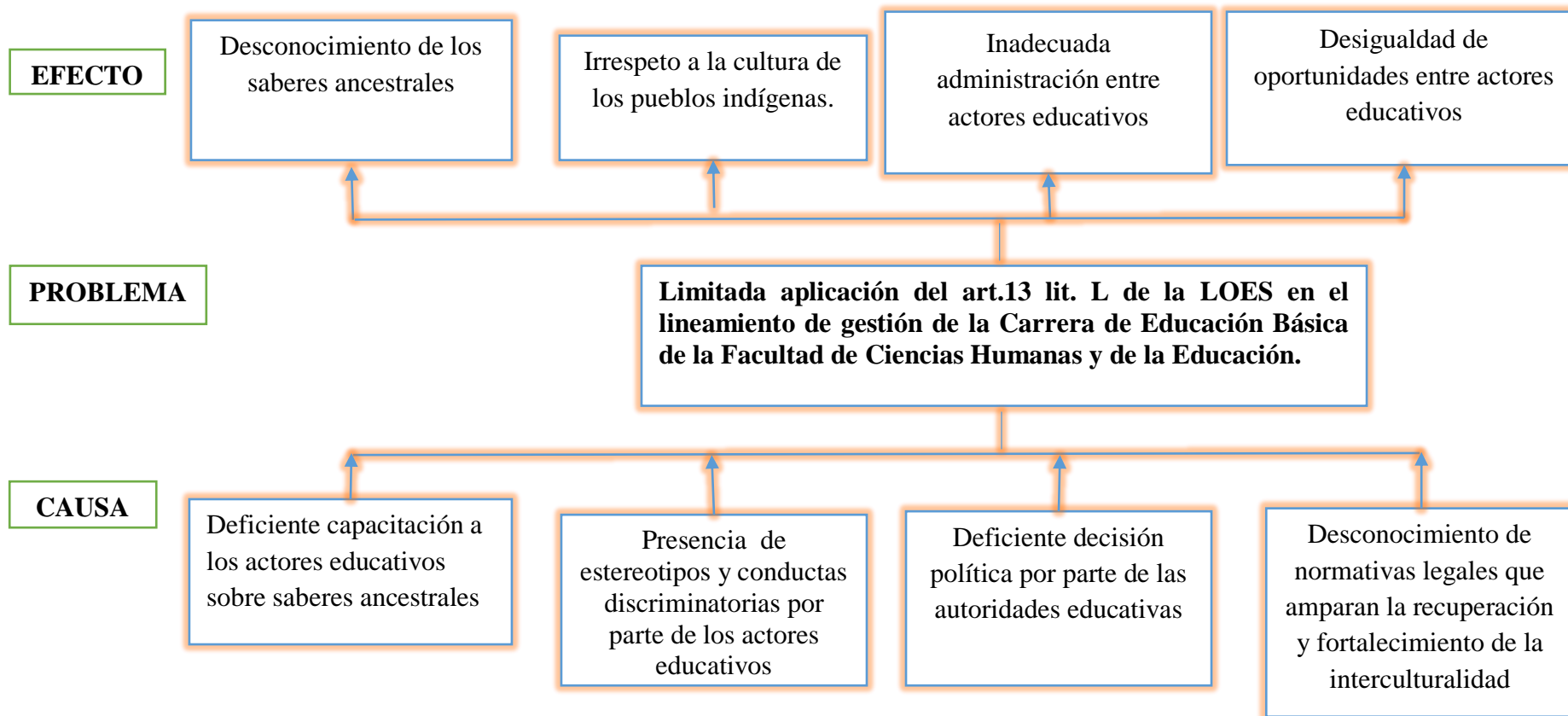
de ello, pero hoy en día se ha dejado de valorar esa medicina para sustituirla con químicos que talvez tiene su efecto pero al mismo tiempo causa algún daño al cualquier otra parte del cuerpo, sin embargo en algunos lugares se siguen practicando este tipo de rituales que curan cualquier mal de una persona por medio de plantas medicinales, esto influye demasiado en el proceso educativo ya que en tiempos atrás los niños eran más despiertos gracias a estas medicinas naturales, en cambio hoy en día existe mucha medicina química que produce otros daños severos en el cuerpo y esto provoca una baja autoestima en el estudiante al momento de interactuar en clases.

Así mismo se ha visto que en muchas de las comunidades ya no se practica el idioma nativo por la falta de interés y valor, esto lleva a que se pierda la identidad, exista más discriminación e incluso se pierda las costumbres y tradiciones con las que se hace conocer a nuestro país.

En la **Universidad Técnica de Ambato** en la **Carrera de Educación Básica** se ha visto una deficiente decisión política por parte de las autoridades en cuanto al fortalecimiento de la interculturalidad ya que no han puesto de parte para implementar estrategias para su desarrollo y además se ha visto que el currículo que se maneja en esta Carrera no contiene temas sobre saberes ancestrales, medicina andina y la importancia de las lenguas y culturas que existen en nuestro país, no hay un incentivo para los estudiantes indígenas por ejemplo. No existen becas para indígenas, no hay un lugar específico en donde puedan hacer sus prácticas laborales, las autoridades no motivan el aprendizaje del idioma, es por ello que somos muy dependientes de los países extranjeros ya que en vez de dar prioridad a lo nuestro unos de los idiomas que prevalece es el inglés, los docentes no están capacitados en esta área, aún existen varios estereotipos sobre la vestimenta, los apellidos e incluso su idioma y costumbres y una de las cosas que se debería erradicar es la dependencia de conocimientos foráneos y bibliografía, las autoridades no muestran interés para organizar talleres sobre el dialogo de los saberes ancestrales tanto con los docentes de la

facultad como los integrantes de los pueblos y nacionales indígenas es así como se va perdiendo la identidad cultural y nuestro patrimonio.

Árbol de problemas



Elaborado por: Vásquez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 1: Árbol de problemas

1.2.2 Análisis Crítico

La limitada aplicación del Art. 13 Lit. L. de la LOES es uno de los problemas que está afectando en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación esto se puede dar por diferentes causas y efectos.

La deficiente capacitación a los actores educativos sobre saberes ancestrales es una de las principales problemáticas que provoca el desconocimiento de estos ya, es así que se está perdiendo la identidad cultural lleva y el interés por conocer sobre la importancia de conservar y valorar nuestras culturas y tradiciones aquellas que son un patrimonio.

Presencia de estereotipos y conductas discriminatorias por parte de los actores educativos es uno de los problemas más comunes ya que conlleva al irrespeto a la cultura de los pueblos indígenas. Esto permite que haya prejuicios hacia diversos grupos étnicos, daños en la integridad de las personas, exclusión en ciertas actividades, y se crean grupos socialistas.

En la carrera de educación básica se observó que la deficiente decisión política por parte de las autoridades influye demasiado en la gestión y provoca una inadecuada administración entre actores educativos y conlleva al desinterés de los mismos por mejorar la educación y tratar de obtener una calidad educativa, por ende se producen varias dificultades al momento de acreditar la carrera.

También se puede mencionar que el problema es producto del desconocimiento de normas legales que amparan la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad y que esto causa distorsión de información y la desigualdad de oportunidades entre actores educativos por el motivo que desconocen que al igual que tiene deberes y obligaciones están aptos para gozar de los derechos que presenta la ley para su bienestar social y educativo.

1.2.3 Prognosis

Si el problema de la limitada aplicación del art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación no se soluciona a tiempo lo que provocará el desconocimiento de los saberes ancestrales permitiendo que los estudiantes mantengan un pensamiento discriminatorio e irrespeto a la cultura de los pueblos indígenas, maltrato hacia su propios compañeros y al no dar solución a tiempo a la Inadecuada administración entre actores educativos puede llevar a que toda la comunidad educativa mantenga un desinterés por conocer la importancia de fortalecer nuestras costumbres y tradiciones que dan a conocer a las culturas de nuestro país además se presentará una desigualdad de oportunidad entre los integrantes de la institución permitiendo la superioridad, la discriminación, la desvalorización de su propia vestimenta por parte de los mismo indígenas por miedo a ser maltratados y por ende la pérdida de identidad.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo incide la aplicación del art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato durante el ciclo académico Abril-Septiembre 2016?

1.2.5 Preguntas directrices

- ¿Cuál es el nivel de aplicación del Art.13 Lit. L de la Ley Orgánica de Educación Superior en la carrera de Educación Básica?
- ¿Cuál es el grado de aplicación del lineamiento de gestión de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación?
- ¿De qué manera se permitirá difundir los resultados obtenidos del estudio de la aplicación del art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación?

1.2.6 Delimitación del problema

Campo: Educación y Sociedad

Área: Educación Intercultural

Aspecto: Lenguas, culturas y saberes ancestrales

Delimitación espacial

La investigación se realizó en la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Delimitación Temporal

La investigación se desarrollara en el periodo Abril-Septiembre 2016

Unidades de Observación

Autoridades, docentes y estudiantes e la Carrera de Educación Básica

1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo investigación sobre el Art 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de la gestión en la Carrera de Educación Básica tal es trascendental en los momentos actuales ya que posee los siguientes parámetros.

La **importancia** del tema es aplicar de una manera adecuada el Art. 13 Literal L. de la LOES en el lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica así se procederá a trabajar mediante Charlas y capacitaciones con la aplicación de las mismas para desarrollar un pensamiento crítico- propositivo sobre la importancia de la interculturalidad ya que esto nos ayudará a establecer vínculos positivos entre las distintas culturas del país sin discriminación alguna.

Presenta una **originalidad** ya que se trata de realizar un trabajo único con un informe científico que aporte al desarrollo del fortalecimiento de lenguas, culturas y sabidurías ancestrales para que tanto estudiantes como docentes se formen con un pensamiento crítico sobre la importancia de tener un país intercultural y una sociedad plurinacional.

Los **beneficiarios** directos con el desarrollo del presente trabajo investigativo serán los docentes y estudiantes de la carrera de educación básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación del presente periodo académico. De igual manera al ejercer la profesión el docente tendrá la oportunidad de capacitar sobre la importancia de la interculturalidad.

El trabajo de investigación es **factible** ya que contará con el apoyo de las autoridades de la Institución y la participación de toda la comunidad educativa por lo que se cuenta con los recursos económicos necesarios para su realización y los suficientes recursos materiales – bibliográficos y la disponibilidad del tiempo necesario para realizar la investigación.

La presente investigación es **útil** porque permitirá fomentar en autoridades docentes y estudiantes la lengua e identidad y a la vez fortalecer la educación intercultural y por supuesto rediseñar la malla curricular con los módulos acorde a las necesidades de las personas indígenas.

El **impacto** de la presente investigación es la concientización de los actores educativos y el rediseño de la malla curricular para que haya oportunidad para todas las personas sin distinción alguna, lo que apoyaría al cumplimiento de las políticas y lineamientos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

- **Determinarla** aplicación del Art. 13 Lit. 1. de la LOES en el lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

1.4.2 Específicos

- **Diagnosticar** el nivel de aplicación del Art. 13 Lit. 1.de la Ley Orgánica de Educación Superior de la Carrera de Educación Básica.
- **Verificar** el nivel de cumplimiento del lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica.
- **Sistematizar** los resultados obtenidos del estudio mediante un artículo técnico (PAPER) para mejorar la aplicación del artículo 13 Lit. 1 de la Ley Orgánica de Educación Superior en la carrera de Educación Básica.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Después de haber revisado el Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Carrera de Educación Básica en investigaciones anteriores realizadas por los estudiantes se han encontrado tesis en las que se puede evidenciar alguna similitud con las variables planteadas, el mismo que se detalla a continuación.

Jiménez, A (2016) En su trabajo de investigación titulada “LA INTERCULTURALIDAD EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “GENERAL CÓRDOVA” DE LA PARROQUIA PISHILATA DEL CANTÓN AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA” quiere concluir:

- Se concluye que la interculturalidad en los niños de Sexto Grado de la Escuela de Educación General Básica “General Córdova”, es muy poco practicada ya que se puede apreciar que aún existe rechazo e irrespeto entre los estudiantes, por pertenecer a diferentes culturas o etnias, además se puede evidenciar que existe una escasa práctica de valores.
- Se evidencia que las estrategias utilizadas por los docentes y sus escasos conocimientos sobre inclusión e intercultural dentro del proceso enseñanza aprendizaje no son las más eficaces y eficientes, por lo tanto son muy pocas las probabilidades de incluir a los estudiantes de diversas culturas en dicho proceso es por ello que los docentes necesitan participar en procesos sociocognitivos y adaptaciones curriculares el cual contribuya al cambio de metodología empleadas dentro del aula.
- Analizadas las características de la interculturalidad en los estudiantes de Sexto Grado se puede evidenciar un gran número de problemas socioculturales entre los niños, por el irrespeto a la diversidad cultural ya que además los docentes no realizan ningún tipo de actividad para resolver dichos conflictos para poder lograr la aceptación y respeto de la interculturalidad como parte fundamental de nuestra sociedad.

EL aporte de este autor es muy importante ya que nos hace notar el desinterés que hay por conocer sobre nuestra culturas y desde muy pequeños no practican valores en los cuales se fomenten el respeto hacia personas indígenas, por su vestimenta, su idioma e incluso por sus apellidos y otra de las cosas es que los docentes no utilizan las estrategias adecuadas para fortalecer los saberes ancestrales por ende los estudiantes muestran un desinterés total sobre la temática y esto los lleva a discriminar a su propios compañeros, a demostrar superioridad por su posición económica o lugar donde residen.

Si no hay un ejemplo por parte de autoridades y docentes al momento de inculcar valores que contribuyan a la erradicación de los distintos estereotipos que se mantiene, los estudiantes van hacer entes negativos para la sociedad y van a seguir el modelo de sus guías y padres y no van a ser capaces de contribuir a la solución de los problemas que se presente en la sociedad.

Luego de haber revisado los trabajos de investigación en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato en la Faculta de Ciencias Humanas y de la Educación de la Carrera de Educación Básica el siguiente trabajo relacionado con la interculturalidad.

Dávila, O (2015) En su trabajo de investigación titulada “LA DRAMATIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL “UNIDAD EDUCATIVA LICEO JUAN MONTALVO” SECCIÓN NOCTURNA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA” quien concluye:

- La dramatización se constituye una herramienta potencial para el fortalecimiento de la interculturalidad, es por eso que estas necesidades se derivan de la escasa formación intercultural que reciben en la institución, ya que apenas se concede un corto tiempo para aplicar esta y otras estrategias útiles para el aprendizaje de los estudiantes.

- En la encuesta realizada, se pudo evidenciar que la institución no aplica con frecuencia estrategias pedagógicas que aporten al desarrollo del aprendizaje significativo y a la interrelación y convivencia de los estudiantes.
- La institución no implementa medidas inclusivas en la institución que cubran con las necesidades y expectativas de todos los estudiantes sea cual sea su condición.

Es muy importante tener en cuenta que para que los estudiantes sepan la importancia de la interculturalidad hay que adentrarlos y poner en praxis los conocimientos, empezando por el docente que es quien debe dar el ejemplo ya que los estudiantes lo toman como un guía y mediador por ende debe proponer varias técnicas para que se practique la importancia de valorar los saberes ancestrales y uno de ellos es la dramatización poniendo énfasis en los valores especialmente el respeto hacia los compañeros de los distintos pueblos y nacionalidades indígenas haciéndoles sentir parte de grupo, esto se puede realizar tanto dentro como fuera del salón concientizando a las autoridades para que sean quienes implementen medidas inclusivas que respalden su participación.

Una vez que se ha revisado los trabajos de investigación en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Carrera de Educación Básica se ha observado que el siguiente trabajo tiene similitud con la importancia de fortalecer la interculturalidad.

Núñez, C (2013) En su trabajo de investigación titulada “EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA PRÁCTICA DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-SALASACA, DE LA PARROQUIA SALASACA DEL CANTÓN PELILEO” quien concluye:

- El respeto se manifiesta inadecuadamente en estudiantes del octavo año de educación básica del Colegio Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca porque no son afectivos con sus compañeros, demuestran agresividad, comunicación inadecuada, desaseo y desorden en sus tareas escolares; y no se ajustan a normas de comportamiento en su entorno escolar.
- Se puede deducir que existe respeto entre los compañeros pero que no es de forma total, es posible que no haya el aporte de todos los docentes por trabajar en valores, lo cual debe ser indispensable dentro de la institución.

- La mayoría de los estudiantes están inconformes con las medidas de seguridad que presta la institución para aquellos compañeros de otras culturas que llegan a estudiar en aquel lugar, ya que por cualquier motivo pueden ser maltratados injustamente por parte de sus mismos compañeros.

Es muy necesario tomar en cuenta ciertos valores que son importantes en el momento de inculcar un aprendizaje y más si se trata de incluir a personas indígenas ya que en las distintas instituciones aún se vive maltratos psicológicos e incluso físicos por parte de sus compañeros e incluso de docentes y las mismas autoridades ya que se mantienen con pensamiento capitalista en donde piensa que pueden insultar y discriminar por ser de poblaciones diferentes.

Al pedir a los estudiantes que valoren nuestra cultura y que tomen en cuenta cuán importante es la práctica de los saberes ancestrales no quiere decir que cada estudiante está obligado a tomar la decisión de ser parte de esta cultura si no que se dará cuenta que todo ser humano es igual y merece el mismo trato y los mismos derechos.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La investigación se enfoca en el paradigma Crítico-Propositivo:

Crítico porque el fin de implementar una educación inclusiva no es solamente impartir conocimiento y llenar vacíos si no también formar a personas humanistas llenas de valores que sepan reconocer la importancia de nuestros saberes ancestrales y por ende aprendan a respetar las distintas opiniones costumbres y lenguas de nuestro país.

Propositivo ya que se pretende crear una educación con docentes y estudiantes respetuosos con los compañeros de las diversas culturas existentes sin ningún tipo de discriminación e incluyendo la posibilidad de crear varias alternativas para promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad

Se puede manifestar que este paradigma forma personas críticas de los problemas y fenómenos que se presentan en la realidad, pero al mismo tiempo proponen alternativas de solución valdeira que van en beneficio personal, pero también en beneficio de la comunidad, considerando y respetando el pensamiento filosófico de cada persona, en el presente caso en la formación de profesionales éticos y morales formando en la parte humanística, con pensamiento de servicio social.

FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA

La realización del presente proyecto está basado en valores morales y éticos ya que juegan un papel muy importante porque es necesario inculcar a los estudiantes el respeto hacia los compañeros que pertenecen a culturas y nacionalidades indígenas haciéndolos conocer que también son parte de la sociedad y que tienen los mismo derechos que y deberes que los demás para que así se pueda fortalecer la interculturalidad y desarrollar una sociedad sin discriminación.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGÍA

Los estudios se han convertido en el centro de una esperanza particularmente en los ambientes académicos, dada la desorientación epistemológica que es uno de los rasgos más sobresalientes en la formación inicial del docente venezolano. Resulta claro entender, que los aportes de los estudios epistemológicos están produciendo transformaciones en diferentes escenarios del mundo intelectual y pueden despejar las incógnitas que se tejen a su alrededor. (Pérez, 2008)

El presente trabajo será tomado desde un enfoque epistemológico ya que para desarrollar la investigación se requirió de mucha información en sitios bibliográficos, repositorio, y por ende el conocimiento propio que se argumentó con el de los sitios web o libros de la biblioteca.

Hay que tomar en cuenta que hoy en día la educación de hoy ya es integral es por ello que tanto docentes como estudiantes necesitan capacitaciones sobre la importancia de valorar los saberes ancestrales y fortalecer la interculturalidad.

FUNDAMENTACIÓN SOCIOCULTURAL

Los fundamentos Socioculturales tiene por objetivo propiciar la entrega de los elementos teóricos, de carácter filosófico, histórico, tecnológico, sociológico y antropológico, que permitan la ejercitación de una práctica pedagógica crítica y significativa, a partir de la construcción del conocimiento y el análisis reflexivo acerca de los fines y desafíos de la educación en la sociedad contemporánea a partir de un profundo análisis de los patrones culturales humanos. (Dianta, 2010)

La presente investigación se fundamenta en la fundamentación socio-cultural ya que se vive en un contexto diverso en el cual ha que afrontar problemas de la sociedad con pensamiento crítico y lógico, para así promover un estado democrático.

Aceptar la realidad en la que vivimos es un reto, investigar la problemática y proponer soluciones para contribuir a un cambio partiendo del conocimiento sin olvidar los valores inculcados por los padres.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El desarrollo de la investigación estará sustentado en la siguiente ley:

El Art. 1 de la Constitución de la República, determina que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.(Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En relación al Art. mencionado se puede decir que en el ecuador existe una variedad de culturas y pueblos, es decir que se cuenta con un país intercultural con un pensamiento crítico y que además se valore el idioma ancestral.

Y por ende exista justicia social en un pueblo democrático con personas independientes y soberanas con la capacidad de promover un estado intercultural, pluricultural y laico.

Art. 243.- **Interculturalidad.**- La interculturalidad propone un enfoque educativo inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad cultural y del respeto a todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas. (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL , 2012)

Lo que propone el siguiente artículo es concientizar a las personas sobre el valor que tienen las diferentes culturas, sus costumbres y lenguas y por supuesto fomentar el dialogo sin exclusión ni racismo tomando en cuenta sus opiniones y haciendo válidas para así obtener una sociedad con pensamiento crítico y capaz de reconocer a país intercultural.

“Art 13 Lit. L Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas. Culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Lo que pretende el siguiente artículo es contribuir al conocimiento y preservación de las lenguas culturas y saberes ancestrales, fortalecer el desarrollo de las mismas siempre y cuando tomando en cuenta los distintos valores que ayuden al lograr autonomía personal y un pensamiento crítico y de pluralismo ideológico. Sin embargo se ha observado que no existe un gran interés por muchas autoridades de la institución por implementar algunas estrategias que ayuden a cumplir este artículo ya que muchos de ellos mantiene sus pensamiento discriminatorios por ende o aceptan que lo integrantes de las comunidades indígenas tengas los mismo derechos que las demás personas.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

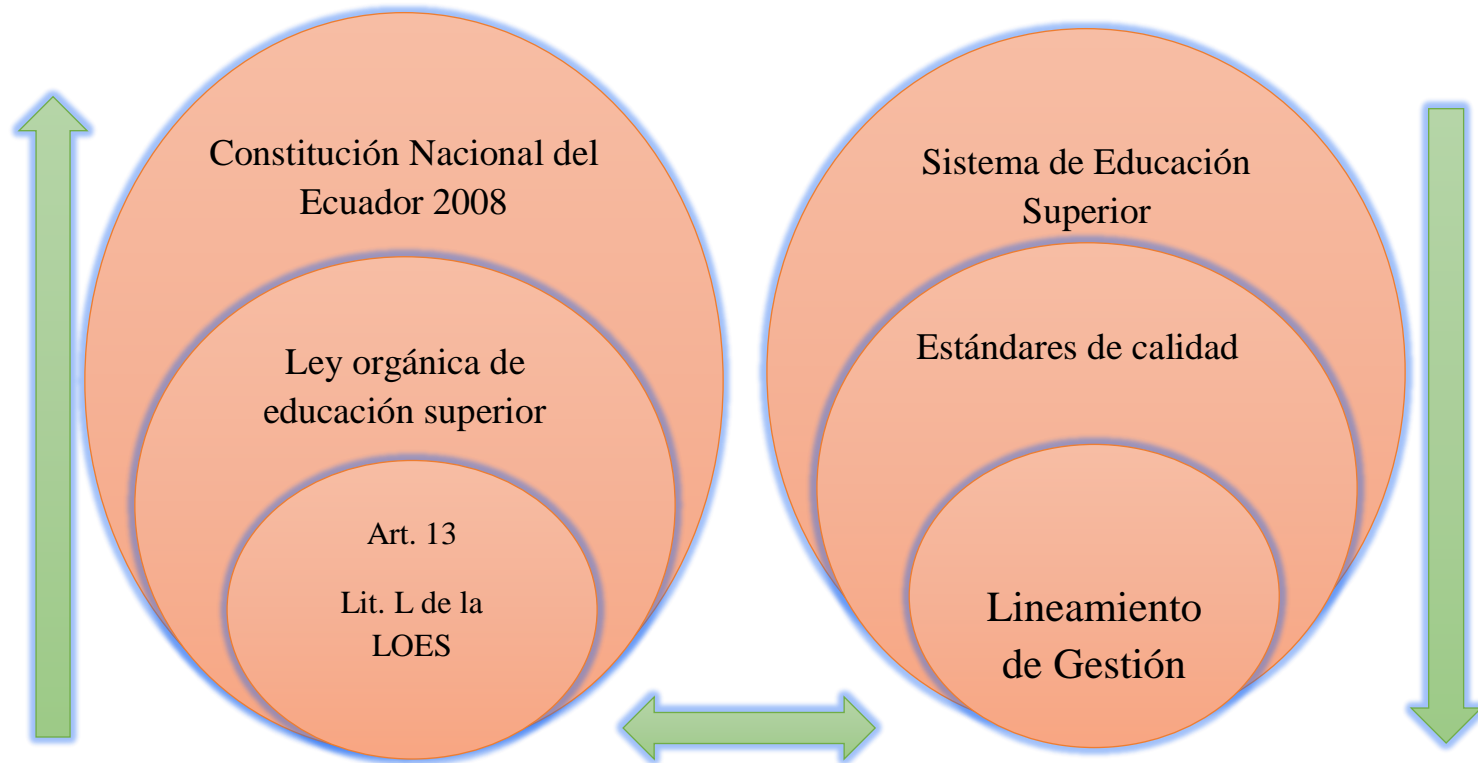


Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

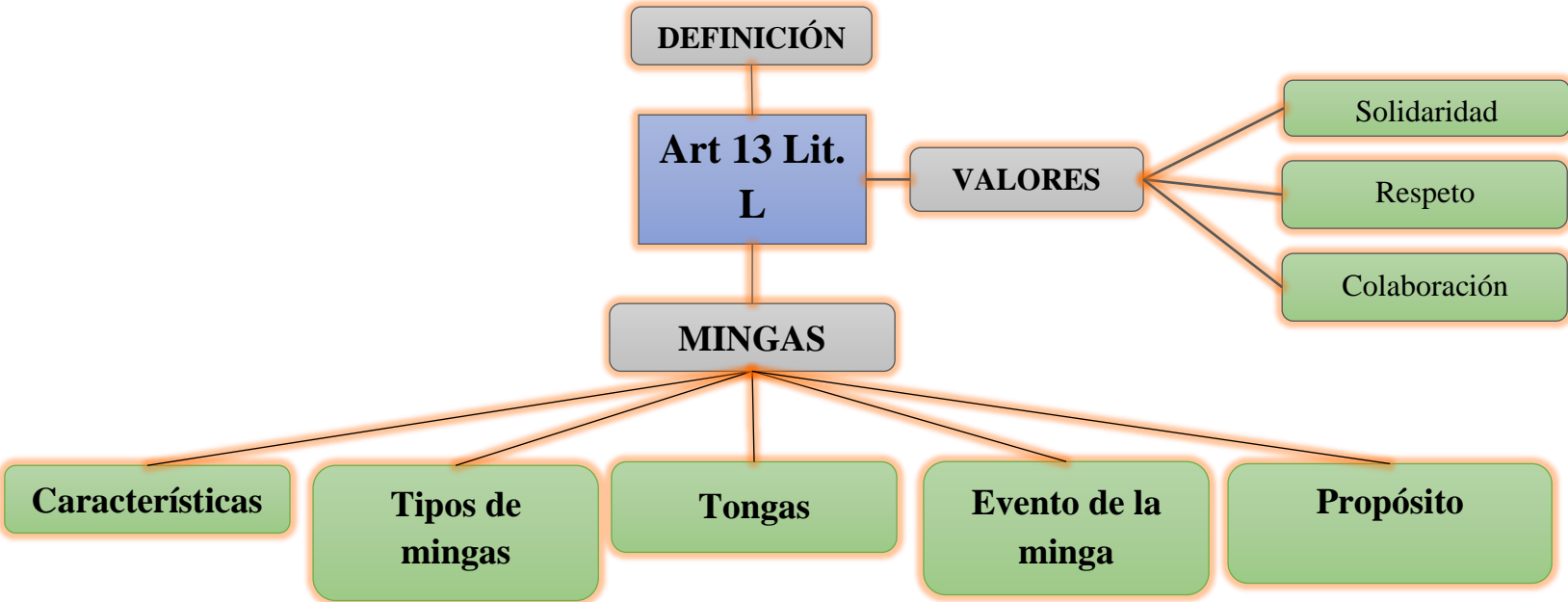


Gráfico N° 3: Subcategorización de la variable independiente

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

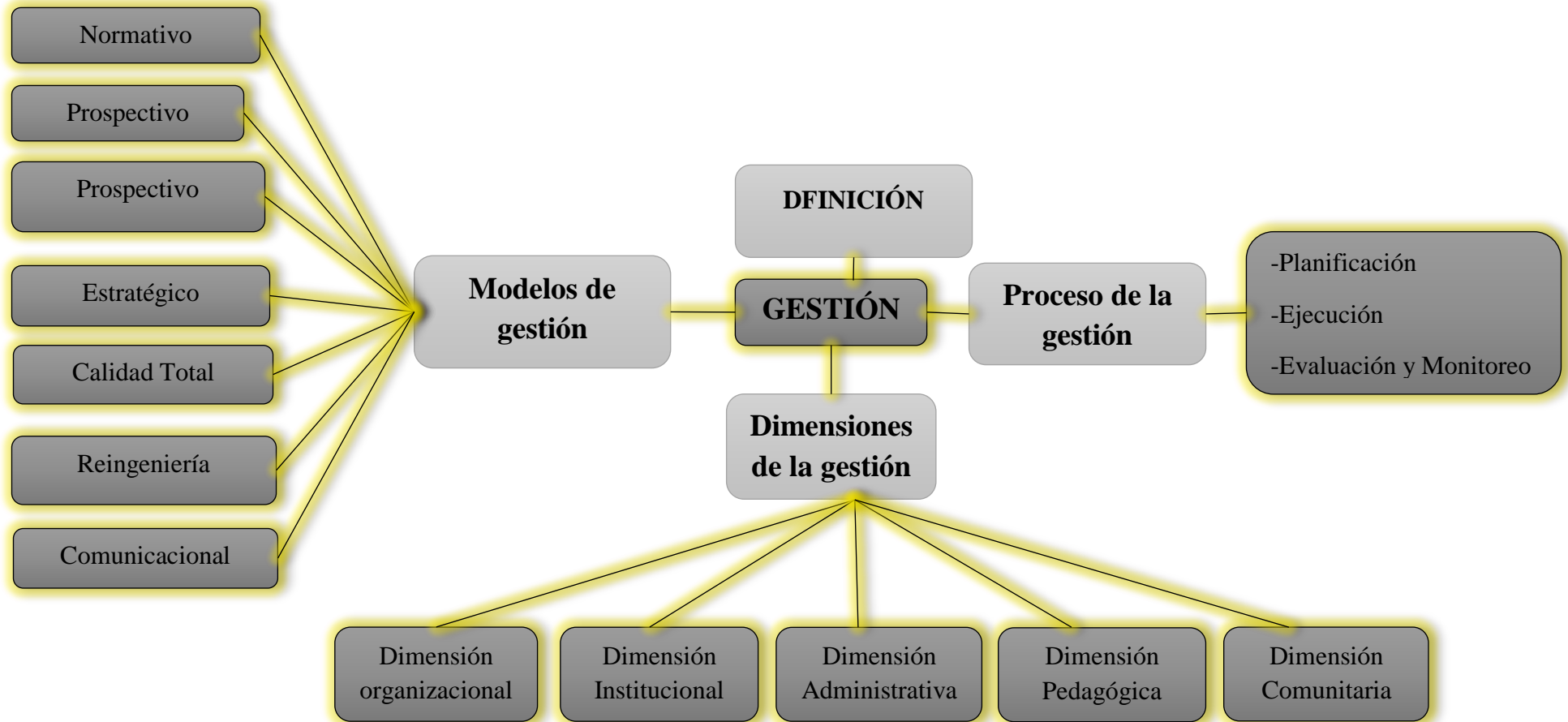


Gráfico N° 4: Subcategorización de la variable dependiente

Elaborado por: Váscquez Aliaga Gladys Fernanda

2.4.1 Fundamentación Teórica de la Variable Independiente: Art. 13 Lit. L de la LOES

Definición

“Art 13 Lit. L Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas. Culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

La ley Orgánica de Educación Superior pretende preservar las lenguas y sabidurías ancestrales y dar valor para que se dé a conocer la importancia a su vez respaldado por varios artículos de algunos documentos legales que validen los derechos y deberes que tienen los integrantes de las distintas culturas del Ecuador, para que así gocen de las mismas oportunidades en la educación superior tanto estudiantes como docentes.

Saberes ancestrales

Históricamente los saberes y conocimientos ancestrales no han formado parte de los currículos de la educación reglada; por el contrario, desde la academia se los ha considerado como superstición o, en el mejor de los casos, como mero folklore, reduciéndolos así a una caricatura, una imagen superflua, una cáscara de lo que constituye en realidad un cúmulo de conocimientos, prácticas y tradiciones que son expresión y vida de una profunda cosmovisión. (Secretaría del buen vivir, 2013)

Los saberes ancestrales no han sido tomados en cuenta con un eje de importancia para la educación pero aun para la sociedad, siempre se ha visto como simples conocimientos y tradiciones para muchas personas sin embargo se ha transmitido de generaciones en generaciones por siglos mediante algunas tradiciones y prácticas de padres a hijos en un marco que se caracteriza a los distintos pueblos.

No es sencillo desde el mundo mestizo tratar de comprender realmente lo que son los saberes ancestrales, ya que aún se mantiene una ideología capitalista para ella se debería empezar descolonizando mentalmente a las personas, hacerles entender el valor y la importancia de practicar nuestras tradiciones y saberes que se han venido desarrollando por varias generaciones haciendo un hincapié en la

cosmovisión del mundo por lo que se debería comprender que el contenido sobre saberes no se puede hablar como un simple tema si no desde una perspectiva analítica de cómo se fueron desarrollando las diferentes técnicas de conservación de la naturaleza la agricultura la educación e incluso transporte y comunicación. (SECRETARIA NACIONAL DEL BUEN VIVIR , 2013)

Saberes ancestrales es un tema que abarca varios subtemas de gran importancia lo cuales han tenido mucha relevancia y uno de ellos y en donde se predominan los valores son las mingas.

Mingas

La minga es una práctica cultural milenaria de las nacionalidades, pueblos y comunidades. Que ha permitido la sobrevivencia, continuidad y desarrollo de estos pueblos. Las mingas se organizan para todas las actividades comunitarias y personales. Por medio de esta se promueven la solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua entre los miembros de una comunidad. Esta costumbre que es propia de las comunidades indígenas, sin embargo, ha sido acogida incluso por algunas autoridades urbanas y hoy por ejemplo se escucha hablar de: La minga de la Quiteñidad. (SEDENPE , 2002)

La minga no es más que la reunión de un grupo de personas para diferentes actividades comunitarias y hoy en día ya se ha tomado como referencia este nombre para realizar limpiezas de instituciones educativas de algún pueblo mostrando solidaridad y respeto y sobre todo compañerismo tomando en cuenta que el trabajo que lo realiza cada persona es diferente, la participación puede ser obligatoria o solidaria dependiendo la situación y el organizador.

La minga (minka en quechua) es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Ciertamente el significado de la minga se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que realizando un trabajo compartido para el bien común, se lo hace más rápido y mejor. (Minga en movimiento , 2008)

Si bien es cierto la mingas surgen desde hace siglos atrás gracias a ciertos aborígenes que realizaban trabajos compartidos sin interés alguno de allí se toma

en cuenta incluso en sociedades grandes este tipo de actividad ya que predomina ciertos valores entre vecinos y colegas.

Importancia de las mingas

La importancia de la minga radica en el valor actitudinal del evento, ya que ante la convocatoria de los líderes, la gran mayoría de la población acudía al llamado, se movilizaba y organizaba de tal manera, que el esfuerzo físico que la minga representaba, se convertía en una verdadera celebración de vida, de amor, en una auténtica fiesta. (Minga en movimiento , 2008)

Una minga es un compromiso con el ser de uno mismo por que más que un trabajo era una reunión para fomentar el compañerismo compartir y solidarizarse incluso en momentos difíciles de algunas personas, aquí no es necesario recibir algo económico o por obligación es más por ayudar, dialogar en paz es un momento de distracción y diversión.

Valores que se relacionan con la organización y ejecución de la Minga:

“Liderazgo: porque el llamado ante la necesidad de ejecutar una “minga”, lo realizaba el referente ante el pueblo” (Minga en movimiento , 2008).

El líder necesita poseer las cualidades de un ser humanista y solidario para poder guiar a las demás personas, es la que siempre está al frente organizando tareas y repartiendo herramientas para los que asisten a las mingas, velan por la integridad física en caso de lluvia se suspende.

“Solidaridad: porque la gente acudía a la minga por el sentimiento de ayudar a los demás, pensando que interviniendo en la misma, se estaba favoreciendo así mismo, por el bien común que ella representaba” (Minga en movimiento , 2008).

Es el valor que más predomina por el mismo hecho de ser un trabajo comunitario cada personas asiste por su propia voluntad ya que este trabajo es en beneficio tanto a los demás como a la misma personas que asiste a colaborar.

Compañerismo: porque ante las dificultades que generaba el esfuerzo de realizar una tarea asignada a un individuo en un tiempo determinado sin poder alcanzar el resultado esperado, el resto de personas acudían a él, para compartir el esfuerzo y culminar a tiempo el trabajo. (Minga en movimiento , 2008)

En una minga es muy necesario que exista compañerismo ya que es una actividad en conjunto y si una persona realiza mal todo el trabajo va a salir erróneo y por más dificultades que haya el esfuerzo será recompensado al final y se obtendrá una trabajo bien hecho y por ende habrá satisfacción tanto del líder como los integrantes del grupo de trabajo

Trabajo en equipo: porque destierra el individualismo, ya que cuando se trataba de obras gigantescas, como generalmente eran las que se planificaban con mingas, una sola persona no las podían ejecutar, pero, trabajando en equipo, se las realizaba con enorme gusto y el esfuerzo adecuado. (Minga en movimiento , 2008)

El trabajo en equipo es uno de los elementos más adecuados para realizar un trabajo de calidad ya que se comparte las ideas de todos y el esfuerzo y así poder ejecutar rápida y debidamente la tarea designada.

“Sentido de colaboración: porque si los líderes organizaban comisiones de trabajo en diferentes frentes, ya sea brindando la dirección técnica del trabajo, “repartiendo” algún refresco para mitigar la sed, los mingueros cumplían sus obligaciones con vehemencia y buena voluntad” (Minga en movimiento , 2008).

Dentro de estas mingas existen personas de buena voluntad que al ver el esfuerzo de trabajo de todos colabora con refrescos o café dependiendo el estado del clima para que así se sientan a gusto y trabajen con mucho esmero.

“Satisfacción por el bien común: porque la obra realizada a través de la minga, favorecía a todos, ya que se transformaban en beneficiarios de estas obras, que levantaba indudablemente la cálida de vida de los habitantes” (Minga en movimiento , 2008).

Los padres e hijos trabajaban no solo por su bien si no por el de todos para que se pueda construir una sociedad llena de solidaridad sin esperar nada a cambio, simplemente para ver bien a su gente y a su comunidad.

Amor al terruño: porque al entregar el esfuerzo en una minga, se está manifestando el cariño por la tierra, a quién se la ha engrandecido con un pequeño esfuerzo que sumado al de los demás, se transforma en una hermosa realidad de progreso. (Minga en movimiento , 2008)

Al entregar todo el esfuerzo y sudor en una minga está demostrando el amor que siente por la tierra que lo vio crecer, pocas personas valoran y son gratos realizando estas actividades sin ningún interés y muchas se sienten inconformes de vivir en el lugar que nacieron y así se veía el gran crecimiento y progreso del lugar.

Tipos de mingas

Entre los distintos tipos de mingas encontramos:

La minga de destronque: Esta actividad se realiza cuando hay que limpiar un terreno y desenraizar matorrales con bueyes que tiran los troncos con amarras o a mano con chuzos y palas.

La minga de deschampe: Al igual que la minga anterior, esta pretende limpiar un terreno sacando las champas (trozos de tierra con pasto). Generalmente se realiza para preparar la tierra para la siembra.

La minga de siembra: Cuando es temporada de siembra generalmente se necesitan de varios agricultores para abarcar los extensos terrenos que puede tener una persona, es por esta razón que se hace una minga.

La minga de aporcadura: Se refiere a realizar el volteo de las papas para mejorar la siembra.

La minga de cosecha de papas: Se utiliza para recolectar las papas que ya están listas para ensacarse. Como es una labor ardua y lenta se requiere de varias personas.

La minga de tiradura de casa: Esta es la más famosa de las mingas por su rareza y porque las casas que son trasladadas en esta actividad pueden hacerlo tanto por tierra como por mar. Lo importante es que la casa este bien apuntalada para que no se deforme y que las ventanas y las puertas estén bien apretadas o derechamente sacadas para evitar su deterioro. En esta actividad trabajan carpinteros

experimentados junto a sus yuntas de bueyes o sus lanchar que realizaran la tiradura.

La minga de construcción de una casa: Como su nombre lo dice, su fin es poner en pie una casa con la ayuda de los vecinos y amigos.

La minga de reparación de la iglesia de la comunidad: esta es una de las mingas que más vecinos y recursos congrega, pues además de la mano de obra se realizan campañas monetarias para conseguir recursos para mantener este recinto tan importante dentro de la cultura chilota. (Chile 365, s.f.)

Los distintos tipos de mingas son dependiendo la situación y necesidades de las comunidades se organizan según la dificultad, existen mingas de limpieza hasta construcción de casas según las costumbres y tradiciones de cada nacionalidad.

Las tongas

El hecho de compartir: Normalmente las ingas duran un día y es difícil el retorno a los hogares por ende cada persona debía llevar sus respectivos alimentos para poder compartir con todos sus compañeros, muchas de las veces se reúnen entre parientes o grupos pequeños y en otras ocasiones todo el grupo coloca los recipientes en un lugar donde puedan alimentarse y cada quien va tomando lo que desea sin abusar. (MINGA EN MOVIMIENTO, 2008)

Formas de organización de las mingas

1. Integrar el equipo coordinador de la minga o comité de gestión: (líderes de la comunidad, dirigentes barriales, autoridades locales, sector salud, educación y otras instituciones). Nombrar una institución para la coordinación general del equipo. El sector salud es responsable del soporte técnico.
2. Socializar la situación epidemiológica, seleccionar y priorizar las localidades de más alto riesgo y las principales acciones a realizar.
3. Definir las actividades a cumplir con sus respectivos responsables y cronograma.
4. Identificar los posibles criaderos de anofeles (mosquito transmisor del paludismo) como concentraciones de agua, charcos, patios inundados, canales o zanjas, pozas.
5. Identificar los posibles problemas.
6. Realizar y poner un cartel informativo sobre la minga en un lugar visible.
7. Perifoneo de la actividad (dos o tres días antes y durante la minga).

8. Informar y motivar a la comunidad sobre la destrucción permanente de criaderos de vectores, para lo cual se realizará la 4 visita casa a casa, perifoneo, charlas educativas, entrega de material informativo.

9. Elaborar boletines de prensa para la difusión de la minga e invitar a los medios de comunicación para la cobertura.

10. Elaborar volantes para ser distribuidas en el lugar que se efectuará la minga, en la que deberá constar, objetivo de la minga, lugar y horario de recolección de desechos, etc.

11. Identificar recursos necesarios (humanos, materiales y otros).

12. Identificar sitios para ubicar los desechos al final de la minga.

13. Identificar los responsables para la disposición final de los desechos.

14. Incluir el monitoreo y seguimiento de la minga. (Ministerio de Salud Pública, s.f.)

Para que una minga sea organizada y no tenga ninguna dificultad se debe contar una respectiva planificación empezando por denominar a un líder o guía, el material necesario personal que va a realizar el trabajo y responsables de revisar cómo se avanza con la minga.

Propósito de las mingas

El propósito que tiene una minga es integrar a toda una comunidad para que sepan el valor de ayudar y solidarizarse con el fin de formar una sociedad humanista y llena de compañerismo amistad, perseverancia y sobre todo ganas progresar y hacer progresar a su comunidad.

Eventos de mingas

La minga por la libertad de la madre tierra, sigue caminado cada vez con más fuerza.

El día 13 de abril, la minga por la libertad de la Madre Tierra llegó a la Universidad del Cauca, en la ciudad Popayán en el marco del cambio directivo del cabildo indígena universitario, donde se socializó la resistencia que se hace desde el norte del Cauca para rescatar la tierra que está en manos de los magnates; los mismos que cierran los ojos ante la realidad para no ver que nuestro planeta está en riesgo por su desgracias y a causa de la contaminación que produce con los monocultivos. La ponencia fue exitosa, puesto que en dicho evento participaron

jóvenes delegados de los distintos cabildos universitarios del país, quienes se enteraron de la resistencia que hacen los Nasa en norte del Cauca, no solo para liberar la Madre Tierra si no para repensar la lucha, la resistencia, la armonía y la unidad. Es decir repensar porque caminos estamos andando y por cual debemos caminar, en otras palabra, pensar que estamos haciendo como pueblos en resistencia ante las políticas que cooptan, engañan, nos humilla, nos matan, nos amenazan y, sobre todo nos quieren hacen esclavos en nuestros territorios para ellos alimentar su codicia. (Asociación de cabildos , 2016)

El ejemplo que dejaron las personas mayores de recuperar las tierras como un grupo unido hizo que lograran mantener herencias para sus hijos con acciones y no con palabra, luchando con firmeza y perseverancia, aquí participaron jóvenes de distintos lugares apoyado a una sola comunidad y este fin se logro es por ello que hasta el día de hoy se siguen realizando pequeñas mingan para ir mejorando sus pueblo.

La minga que germina en kentucky

Desde hace cuatro años un grupo de hombres y mujeres consolidaron La Minga, una cooperativa agrícola integrada por personas de diferentes orígenes y pensamientos. El proyecto está cautivando a otros grupos similares a este concepto, incluso la Universidad de Kentucky trabaja con los miembros de este grupo para aprender su dinámica de trabajo.El plan lo consolidó el salvadoreño Nelson Escobar y el hondureño Elmer Zavala. La idea atrajo a Karla y Sonja Wallace, propietarias de la finca Moncada la cual alberga a La Minga. Este grupo es dirigido por Escobar, quien radica en el sur de los Estados Unidos desde hace cinco años. (León, 2015)

La minga a más de contribuir a la madre tierra permite organizar reuniones de socialización en la que cada persona da su criterios y es respetado por los demás y con el fin de conocer más a las personas que lo rodean, no reciben ni salario básico simplemente se reparten la cosecha entre los miembros integrantes de la asociación.

Espíritu de las mingas

Funcionarios de la prefectura del carchi revivieron el espíritu de la minga

Con el propósito de limpiar y ordenar el espacio del Ex Colegio “Eloy Alfaro” de la ciudad de San Gabriel, más de cien servidores de la Prefectura del Carchi visitaron el lugar en donde funcionará la Casa de la Juventud del cantón Montufar por medio de actividades de integración, caminatas y adecentamiento que revivieron el ancestral espíritu de la minga colectiva. (Prefectura de Carchi, 2016)

En la actualidad aún se ve un gran ejemplo por parte de las autoridades de concientización sobre promover el desarrollo de las mingas, aun se ve solidaridad e interés por mantener una sociedad unida, un espíritu vivo y latiente que pretende seguir luchando por mejorar y sobre todo dar ejemplo a las demás personas para que concienticen sobre la importancia de realizar este trabajo.

Las instalaciones del antiguo colegio fueron cedidas en el 2015 a la Prefectura del Carchi por parte del Ministerio de Educación para su uso adecuado, por medio de la implementación del proyecto de la Casa de la Juventud para este cantón, propuesta que busca articular y promover el trabajo de las instituciones públicas dentro del campo de la acción social para habilitar un espacio que permita reunir a la juventud montufareña y promover sus talentos y habilidades. (Prefectura de Carchi, 2016)

El trabajo realizado por estos profesionales permitió el rescate cultural de la minga que en muchos lugares ya se ha perdido, se debería implementar varias estrategias para incentivar a los jóvenes para que sean quienes se adentre a este tipo de trabajos, así verán la importancia de preservar la naturaleza y no la destruirán.

'La minga' fortalece la identidad

El programa ‘La Minga’ te da la oportunidad de visualizar diferentes expresiones culturales por medio de la practica ya que cada persona se ingenia en dar sus diferentes puntos de vista para el mejoramiento del patrimonio, a pesar de que en la actualidad aun no existen políticas que ayuden a desarrollar espacios en donde ese pueda promocionar la interculturalidad, pero en el aspecto positivo se ha escuchado en la distintas emisoras que se habla de la

importancia de conservar los saberes ancestrales dando paso a expresar los conocimientos sobre las lenguas y culturas indígenas. (La hora , 2015)

Diálogo de saberes

La estrategia de consolidar un diálogo de saberes para construir una ecología de saberes es una proposición constituyente que emerge con mucha fuerza e impulso desde el Sur, desde nuestros propios pueblos ancestrales y tradicionales. Pueblos que han sido marginados a lo largo de la historia pero que hoy, con el apoyo de la gran mayoría de ecuatorianos, en un profundo dialogo de saberes interculturales entre iguales, en horizontalidad y en democracia, han logrado plasmar en la Constitución esta superación de la colonialidad a través del Buen Vivir intercultural como horizonte civilizatorio en un ejercicio activo de descolonización del saber. (Vila, 2014)

El dialogo entre culturas exige la practica estricta de una serie de valores que conllevan a obtener acuerdos democráticos que contribuyan a la solución de problemas que se presente en la sociedad, el respeto a la cultura de nuestro país, esto con el propósito de practicar el buen vivir intercultural como un eje principal en un ejercicio activo.

Ley orgánica de educación superior

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

“b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

El derecho primordial de todos los jóvenes y adolescentes es el acceso a una educación de calidad y pertinencia, es decir que se cumplan todas y cada una de las necesidades de los estudiantes dependiendo el contexto para que así puedan iniciar la carrera deseada siempre y cuando sea una educación para todos sin discriminación alguna .

“ h) El derecho a recibir una educación superior laica. Intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Los estudiantes son la voz del pueblo por ende tienen derecho a recibir una educación superior laica que promueva una sociedad democrática en la que los estudiantes puedan expresarse libremente sin olvidar los valores inculcados y sean capaces de resolver problemas de la cotidianidad de manera crítica.

“i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas. Créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Todo estudiante sea mestizo, indígena o afro están prestos a gozar de los mismos derechos y obligaciones y dentro de la educación superior de acuerdo a sus méritos obtendrán becas o alguna otra forma de apoyo económico en alimentación, educación y transporte.

Art. 6.- Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.-

“c) Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción. Movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Así como los estudiantes también los docentes de la educación superior merecen ser recompensados por sus esfuerzos mediante méritos podrán obtener cargos directivos o administrativos que les garantice una estabilidad institucional permanente sin admitir ningún tipo de discriminación.

Art. 8.- La educación superior tendrá los siguientes fines:

“Lit. c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Uno de los fines de la LOES es el enriquecer los saberes ancestrales por medio de la experiencia y la praxis ya que el tenemos por medio un capitalismo cognitivo siendo uno de los problemas más irrevocables desde la historia, es por ellos que los saberes han sido desprestigiados y poco tomados en cuenta y peor aún como algo de interés para la educación superior

“g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Las instituciones deben estar aptas para la construcción de espacios que promuevan la interculturalidad como: un salón de capacitación sobre saberes ancestrales, una biblioteca en donde contenga libros de los idiomas que predomina el ecuador es decir el castellano y Quichua.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

El buen vivir es unos de los principios que está basado en el Sumak Kawsay y lo que se pretende es construir varios derechos que respalden la integridad de los indígenas para así cumplir a cabalidad cada una de las necesidades de todas las personas sin distinción alguna, también ayuda a desarrollar las capacidades y potencialidades de los individuos.

Art. 11.- Responsabilidad del Estado Central.-

“Lit. d) Promover y propiciar políticas que permitan la integración y promoción de la diversidad cultural del país.” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

La responsabilidad del estado es propiciar políticas que garanticen la libre expresión que ayuden a integrar las diferentes culturas indígenas de nuestro país y poder promocionar las diferentes costumbres ayudando a crear un patrimonio cultural y un país plurinacional.

Art. 12.- Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, eogobierno. Igualdad de oportunidades. Calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

El sistema de educación superior pretende formar a profesionales líderes competentes capaz de desarrollar su autonomía y desenvolverse de una manera lógica y crítica ante problemas de la sociedad, además la autodeterminación para la producción del pensamiento de saberes ancestrales.

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior:

“1) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas. Culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad: m) Promover el respeto” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Es importante promover el desarrollo de las lenguas y saberes ancestrales en los estudiantes para que tenga una visión clara de lo esencial que es conocer sobre lo nuestro y provocar curiosidad para que amplíen la información y sepan valorar lo que hay en el Ecuador y por ende desarrolla el valor de respeto hacia sus compañeros indígenas para así se sienta capaces de demostrar sus capacidades.

Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

La LOES plantea estos principios con el fin de que la educación superior sea de calidad y cumpla todas las expectativas y necesidades en los distintos aspectos humanístico, cognitivo y tecnológico y por ende promover el desarrollo de la diversidad cultural.

Art. 109.- Requisitos para la creación de una universidad o escuela politécnica.-

4. La propuesta técnica - académica debe contener el modelo curricular y pedagógico, las mallas y diseños macro y micro curriculares. Perfiles profesionales. Programas analíticos describiendo los objetivos. Contenidos, recursos, forma de evaluación, bibliografía. Cronograma de actividades, número de créditos, la diversidad pluricultural y multiétnica. La responsabilidad social y compromiso ciudadano (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

El gestor debe tomar en cuenta ciertos artículos para crear una universidad o escuela politécnica aspectos como: la diversidad cultural y multiétnica y un cronograma de actividades ordenado, objetivos claros y concisos y sobre todo compromiso ciudadano que asegure una responsabilidad social al momento de tratar al perdonas de las diferentes culturas.

Constitución de la República

El Art. 1 de la Constitución de la República. Determina que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano. Independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El ecuador es diverso en culturas por ende se determina como un país de derechos y justicia unitario, que respalda a las personas indígenas y pretende construir una sociedad democrática y lo más importante es que ya se descentralizado para un mayor acceso a cualquier tipo de documentación.

“Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Toda persona debe gozar de los derechos implementados por la constitución siempre y cuando sea con prudencia y pertinencia y sin abusar de ellos para realizar cualquier acto indebido e incluso en instrumentos internacionales podrán salir del país sin ningún inconveniente, La constitución decidió priorizar los derechos de estos pueblos para que sean vistos con respeto por los demás.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay* (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Uno de los derechos primordiales es el *Sumak Kawsay* ya que es el estado tiene la obligación de brindar vida digna para todas las personas en donde puedan sustentarse de manera correcta a todos los integrantes de las respectivas familias.

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:
1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Todas las personas tienen derecho a expresarse con su propio lenguaje por cualquier medio es por ello que hoy en día ya se ha promovido la participación de las culturas en los distintos medios de comunicación con la intervención de jóvenes que exponen poco a poco sus conocimientos y la importancia de fortalecer los saberes ancestrales

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Son las únicas que pueden definir su identidad ya sea tradición o por gusto el cómo se quiere ver a conocer la importancia de su cultura y para qué sirven ciertos objetos y por su puesto a difundir sus opiniones sin dejar que nadie trunque lo que desea expresar por ende a tener acceso a otras culturas a sus costumbres.

Según la Constitución de la República del Ecuador, (2008) menciona que:

El Art. 27 de la Constitución vigente se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico. Lo que se pretende es formar personas humanistas no solamente llenos de conocimientos En el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia: Se promoverá una educación intercultural y justa con participación democrática por parte de los estudiantes permitiendo que sean capaces de manejar un grupo y enfrentar problemas de la sociedad siempre y cuando se les inculque valores se desarrolle sus habilidades y capacidades para crear y trabajar.

Que. El Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista: la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas: la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La constitución se ha propuesto promocionar y fortalecer las lenguas culturas y sabidurías ancestrales y la construcción de soluciones para algunas problemáticas que se presentan en el país, esto se lo pretende hacer primero formando a personas con una visión humanística y científica.

Art. 62.- La cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica. Establecerá políticas permanentes para la conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Al igual que los otros países el nuestro tiene su patrimonio cultural propio del pasado de una comunidad y natural del mundo entero este patrimonio es considerado muy valioso e importante para toda la humanidad ya que gracias a ello nuestro país es reconocido tanto por sus costumbre como por sus festividades

a la cuales asisten turistas y una gran cantidad de gente del país entre ellos: Fiesta de la Palla, La diablada Pillarena Fiesta de la flores y las Frutas, gozamos de una variedad de fauna y flora y gente respetuosa.

Art. 83.- Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afro ecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

1. Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.
2. Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles, salvo la facultad del Estado para declarar su utilidad pública.
Estas tierras estarán exentas del pago del impuesto predial.
3. Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley.
4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
5. Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible y recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen.
6. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.
7. Conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de la autoridad.
8. A no ser desplazados, como pueblos, de sus tierras.
9. A la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales; a su valoración, uso y desarrollo conforme a la ley.
10. Mantener, desarrollar y administrar su patrimonio cultural e histórico.
11. Acceder a una educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe.
12. A sus sistemas, conocimientos y prácticas de medicina tradicional, incluido el derecho a la protección de los lugares rituales y sagrados, plantas, animales, minerales y ecosistemas de interés vital desde el punto de vista de aquella.
13. Formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales; y a un adecuado financiamiento del Estado.
14. Participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley.
15. Usar símbolos y emblemas que los identifiquen. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Para que las culturas indígenas sean reconocidas y tomadas en cuenta de pende mucho de los mismos integrante de estos grupos son ellos lo que deben valorar su identidad y fortalecer sus tradiciones, deben administrar su patrimonio realizar proyectos en donde se den a conocer su conocimiento como casas abiertas con

hojas volantes y trípticos, proyectos de mejoramiento de las comunidades y uno de los más importantes usar emblemas que se los identifique.

1.4.2 Fundamentación Teórica de la variable dependiente: Lineamiento de gestión

Educación superior

La educación superior en el Ecuador, en las últimas décadas se ha visto eminentemente descuidada en el área humana, pues las universidades en general se han preocupado principalmente por construir el conocimiento científico y por desarrollar las habilidades y destrezas relacionadas con el campo profesional ; pero ha descuidado la parte más formativa del hombre: la construcción de sus valores éticos, morales y sociales, pues el hombre, con el pasar de los años, pone de manifiesto su calidad de “persona” y los valores que gobiernan su vida. (Molina, s.f.)

La educación no es simplemente el conjunto de conocimientos aprendidos e impartidos, una educación de calidad se basa en la formación cognitiva y humanista del ser humano es decir que los docentes deben preparar a los estudiantes de manera cognitiva e impartir valores para que sean personas que contribuyan al desarrollo de la interculturalidad, para que esto sea exitoso de debe formarles a los estudiantes desde niveles muy bajos hasta la educación superior, tanto desde la casa como en las instituciones educativas en donde pasan la mitad de su tiempo, esto parte de una gran ejemplo como es el de los docentes y las autoridades para inculcar valores hay que saber practicarlos.

Es por ello que la educación de hoy debe implementar estrategias y actividades que ayudan a fortalecer la democracia, la equidad y la justicia mediante cursos de capacitación sobre la importancia de promover la interculturalidad y el fortalecimiento de los saberes ancestrales, talleres con grupo de trabajos iguales y equitativos, la implementación de un segundo idioma nativo que es el quichua, casas abiertas en donde se den a conocer las actividades tradicionales de nuestros antepasados y en cuanto a la infraestructura se debe acoplar sistemas de Braille y

lenguaje de señas para personas con discapacidades, espacios por donde pueda circular sin ningún problema.

Sistema nacional de educación superior

El Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador, tiene como objetivo principal producir y difundir conocimientos para de esta manera alcanzar el desarrollo humano que nos permita tener una sociedad más justa, responsable y solidaria, en conjunto con las comunidades internacionales, los organismos del Estado, los sectores productivos del país y la sociedad ecuatoriana en general. (Molina, s.f.)

Lo que pretende este sistema es brindar la información sobre el cómo obtener una sociedad humanista y democrática mediante convenios internacionales, organismos del estado y en si toda la comunidad educativa a través de proyectos en donde los estudiantes sean capaces de brindar soluciones a los problemas de la sociedad y del país entero, cursos en los que aprendan a diseñar propuestas que contribuyan al cambio de un país justo y democrático con un pensamiento ideológico y crítico.

Educación Superior de Cuarto Nivel o Postgrado

En la actualidad vivimos en un ambiente sumamente competitivo, en el cual los programas de estudio de las carreras universitarias no bastan para que un egresado de una carrera de tercer nivel puede desarrollarse plenamente en su vida profesional, motivo por el cual parte de ellos se ven obligados a continuar con su preparación académica, para ello muchas universidades en el Ecuador se han visto en la obligación de crear carreras de postgrado a fin de satisfacer las necesidades de los profesionales del país; y, así contribuir al desarrollo social, humano y tecnológico de nuestro país. (Molina, s.f.)

Hoy en día la educación va cambiando, la exigencias mayor ya no e puede conformar con un título de bachiller o de licenciatura, es por ello que la obligación del estado es brindar cursos de mérito y oposiciones con el fin de satisfacer las necesidades de la institución y los integrantes de la misma y así contribuir una educación de calidad.

El objetivo de estas carreras es brindar a todos los profesionales cursos en donde no se llenen solo de conocimientos básico sino que además se adentren en su profesión para que cuando les toque enfrentar a la sociedad sea de manera competitiva, con la capacidad de resolver las dudas que presenten sus estudiantes.

Un estudiante que quiera obtener un postgrado debe poseer un título de tercer nivel, así mismo las universidades no están en la capacidad para dar ningún tipo de título, para ellos está el magisterio quien es designado a realizar esta acción y uno de los niveles es:

Diploma superior

Estos son programas de estudios de corta duración cuyo principal objetivo es profundizar o actualizar los conocimientos aprendidos. Constituyen un nivel flexible de postgrado que responde a diversas necesidades de la sociedad en los campos tecnológicos, artísticos y humanísticos. Tienen un mínimo de 16 créditos, que equivalen en la modalidad presencial a 240 horas. (Molina, s.f.)

Este tipo de diplomado tiene un sistema de estudio flexible y acorde a los horario del estudiante para poder obtener este título el estudiante debe tener aprobado 240 horas de estudio es de decir 16 créditos dentro de malla curricular, y lo más factible es a corto tiempo, lo que se pretende aquí es profundizar lo aprendido para luego poder impartirlo.

Especializaciones

“Tienen como propósito profundizar un aspecto de una carrera o de un área científica con fines profesionales. Estos estudios tienen un mínimo de 30 créditos que en la modalidad presencial equivale a 480 horas” (Molina, s.f.).

Aquí podemos encontrar diferentes tipos de especialización dependiendo la carrera o área obtenida, para que un estudiante pueda optar por una especialización debe tener una equivalente a 480 horas divididas en horas iguales para los semestres acorde a la carrera y a los módulos.

Maestrías

Las maestrías deben estar orientadas al desarrollo de un área de la correspondiente carrera con fines académicos o profesionales, y están enfocadas a la formación en el conocimiento y aplicación de métodos de investigación que tengan una capacidad innovadora, técnica y metodológica para la solución de problemas en el ejercicio profesional. (Molina, s.f.)

Aquí el docente ya es capaz de brindar conocimientos más profundos de cierto tema para luego aplicarlos en las planificaciones, además puede ser un investigador científico que aporte con información cuanti-cualitativa contribuyendo a una calidad educativa.

Una de las características principales de un docente ya preparado en esta área debe ser la experiencia crítica al momento de desarrollar la praxis de lo cognitivo, con el fin de guiar e incentivar a desarrollar su autonomía y criticidad.

Estándares de calidad

¿Que son los estándares de calidad?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. (Ministerio de educación, 2012)

Los estándares son normas establecidas por el Ministerio de Educación que se utilizan para evaluar el desempeño del sistema educativo y así se verá si se está cumpliendo con los objetivos planteados por la institución, en estos estándares deben participar todos los miembros de la comunidad educativa para que sean factibles y viable.

Estos estándares deben ser controlados y evaluados siempre para ver si se está obteniendo una calidad educativa.

¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo. (Ministerio de educación, 2012)

Estos estándares también deben brindar información a toda la comunidad educativa sobre el cómo está el proceso de mejora y calidad total para que ellos vean los avances, además debe determinar lo que el estudiante debe aprender la metodología del docente al momento de impartir su clase el cómo ser un excelente docente, director y por ende como formar una buena institución.

También se encargan de establecer estrategias de mejoramiento después de una evaluación, de erradicar lo negativo de los módulos y mejorar mediante actividades que promuevan la autonomía, proporcionar concursos de méritos para el ingreso al magisterio.

¿Porque necesitamos los estándares de calidad en el Ecuador?

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo. (Ministerio de educación, 2012)

Para hablar de estándares de calidad debemos conocer sobre su importancia y en que contribuye en cuanto a la educación y en nuestro los integrantes de la comunidad aún no saben el cómo hacer para construir una educación de calidad y peor aún se ha tenido convenios internacionales de mejora.

¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

(Ministerio de educación, 2012) A continuación explica los tipos de estándares:

Estándares de gestión educativa: Hacen referencia a procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa y

permiten que esta se aproxime a su funcionamiento ideal. (Ministerio de educación, 2012)

Estos estándares contribuyen a una educación de excelencia, a los logros obtenidos por los estudiantes en el proceso enseñanza –aprendizaje, al fortalecimiento de las habilidades y destrezas de los estudiantes, a un funcionamiento coordinado y una administración acorde a las necesidades de los actores educativos.

Estos estándares también aportan al fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad, el libre pensamiento partiendo del marco buen vivir. Y por último vela por el cumplimiento de los lineamientos plateados por el ministerio de educación.

“Estándares de desempeño profesional: Son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcances” (Ministerio de educación, 2012).

Estos estándares demuestran las habilidades y actitudes que un docente debe poseer al momento de impartir su clase y de interactuar con sus estudiantes y toda la comunidad educativa, aquí encontramos dos tipos de estándares.

“Los estándares de desempeño docente son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente; es decir, de las prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los estudiantes” (Ministerio de educación, 2011).

Hace referencia a las actividades que el docente debe realizar en clases para llamar la atención de los estudiantes y despertar en ellos el interés necesario para que sean quienes construyan su propio conocimiento mediante estrategias que tenga que ver con lo cognitivo y praxis de lo aprendido, ya que así ellos estarán en contacto con el fenómeno y la clase tornaría más interesante y más divertida.

Los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director o rector competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión del centro escolar, y los logros de aprendizaje de los estudiantes. (Ministerio de educación, 2011)

El directivo debe ser más que un administrador un gestor de la educación con habilidades y capacidades que contribuyan al mejoramiento de la educación, el desempeño de los docentes y estudiantes en la práctica escolar, Ellos son quienes gestionan los recursos humanos que se refiera a docentes con vocación personal administrativo capaz de velar por el bienestar de toda la comunidad educativa, y el presupuesto acorde a las necesidades de la institución y los integrantes que la conforman, solo así se logrará aprendizajes productivos en los estudiantes y estudiante de calidad.

“Estándares de aprendizaje: Son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde la Educación General Básica hasta el Bachillerato” (Ministerio de educación, 2012).

Aquí se toma en cuenta lo logros que los estudiantes deben alcanzar durante el proceso enseñanza aprendizaje en los cuatro módulos principales así también en materias como inglés y la utilización de las TICS, el estudiante no se debe conformar solamente con saber lo básico, además debe investigar con as profundidad la importancia de los hechos que se presentan en la vida cotidiana mediante la práctica y contacto personal con el contexto y la naturaleza, esto va desde la educación inicial hasta el bachillerato, los estudiantes en esta última etapa ya deben ser capaces de razonar y brindar soluciones a problemas de la vida cotidiana de una manera democrática y equitativa.

“Estándares de infraestructura: Establecen requisitos esenciales, orientados a determinar las particularidades que los espacios y ambientes escolares deben poseer para contribuir al alcance de resultados óptimos en la formación de estudiantes y en la efectividad de la labor docente” (Ministerio de educación, 2012).

El gestor debe trabajar con eficiencia en este estándar para que los resultados sean óptimos, es decir que al momento de que el estado le entregue el presupuesto para la infraestructura se debe utilizar de una manera que cubra todas las necesidades de la institución y los integrantes de la comunidad educativa sin que sobre ni falte dinero porque si es así es porque se ha hecho una inadecuada gestión de los recursos financiero, humanos y técnicos.

Lineamiento de gestión

Significado de Gestión

La palabra gestión proviene del Latín *gestio*. Este término hace la referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos. (UYWORK, 2015)

La palabra gestión hace referencia a administrar recursos económicos, humanos, tecnológicos, etc. De las instituciones lideradas por una o más personas persona capacitadas en todos los aspectos para así obtener resultados positivos sobre el trabajo de ciertas instituciones y por supuesto cumplir con el objetivo planteado por el gestor.

Instrumentos de Gestión

La gestión se sirve de diversos instrumentos para poder funcionar, los primeros hacen referencia al control y mejoramiento de los procesos, en segundo lugar se encuentran los archivos, estos se encargaran de conservar datos y por último los instrumentos para afianzar datos y poder tomar decisiones acertadas. De todos modos es importante saber que estas herramientas varían a lo largo de los años, es decir que no son estáticas, sobre todo aquellas que refieren al mundo de la informática. Es por ello que los gestores deben cambiar los instrumentos que utilizan a menudo. (UYWORK, 2015)

La gestión es un instrumento positivo para poder mejor la calidad de las instituciones mediante procesos planteados por los integrantes que conforman este grupo, para ellos se deben utilizar ciertos instrumentos que ayuden a una mejora

continúa como: lo de control y mejoramiento, es decir que estos van a hacer un seguimiento de cómo se está trabajando y si hay algún aspecto negativo plantear alternativas para erradicarlo, en el segundo se observan los archivos que son los encargados de conservar datos y el último que permitirá la toma de decisiones acertadas sobre cierto proyecto.

Técnica dentro de la Gestión

Una de las técnicas que se usa dentro de la gestión es la fragmentación de las instituciones. Esto quiere decir que se intentará diferenciar sectores o departamentos. Dentro de cada sector se aplicarán los instrumentos mencionados anteriormente para poder gestionarlos de manera separada y coordinarlo con los restantes. (UYWORK, 2015)

La fragmentación es la división de educación para una mejor obtención de información, hoy en día ya se han clasificado por sectorización, y ya existen zonas, distritos y circuitos, quiere decir que los padres de familia acudirán a su respectivo lugar dependiendo la ubicación de la institución de su hijo o hija para acceder a cualquier información con más comodidad y facilidad.

Definición de gestión

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones que ayuda a mantener la autonomía institucional en el marco de políticas públicas y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales. (MINEDUCACIÓN, 2016)

Es el proceso mediante el cual se administra una actividad con estrategias que ayudarán al cumplimiento de los objetivos planteados e incluso con la misión y visión establecida por la institución, dentro de la gestión es importante la acción ya que hace referencia al interés por mejorar y obtener una calidad educativa. El cual contribuye a enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje y a cumplir con las necesidades del país.

Gestión Institucional

La gestión institucional, en particular, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. (Educar, 2015)

La gestión institucional ya está dirigida a instituciones educativas, a su funcionamiento a la administración del personal, recursos humanos, tecnológicos, etc. Está inclinada a cumplir las metas planteadas mediante una planificación para que se cumplan las actividades, habilidades y experiencias de los estudiantes.

Pasos de la gestión

Planificación

En esta fase, el director con su equipo decide qué hacer y determina el cómo, a través de estrategias que convierten a la institución educativa en un centro de excelencia pedagógica, de acuerdo a la misión y visión del Proyecto Educativo Institucional. (UNESCO, 2011)

En esta fase se toma en cuenta las estrategias planteadas por la institución que hagan cumplir los objetivos establecidos, para ello se debe analizar ciertos niveles de planificación explicados a continuación:

Planificación estratégica: Es la que toma en cuenta las políticas establecidas para el cumplimiento de misión, visión y objetivos. Esta fase se la puede trabajar a corto o largo plazo para que sea exitosa se debe tomar en cuenta los principios mas no las actuaciones es decir, que un gestor debe poseer principios y humanismo para poder manejar un grupo y obtener un mejoramiento. (UNESCO, 2011)

Para que la planificación sea exitosa se debe:

Realizar un diagnóstico de la realidad de la institución, aquí se tomara en cuenta las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas que se pueden presentar en el transcurso del año lectivo.

El gestor debe fijarse la meta que quiere alcanzar siempre y cuando esté acorde con un plan estratégico establecido por los integrantes de la institución.

Se debe tomar en cuenta los recursos que no son más que un comodín que el gestor deben poseer para que sea factible y viable la planificación estos recursos son: humanos financieros y materiales los cuales ayudarán a cumplir con los objetivos planteados y conseguir una educación inclusiva y de calidad.

Ejecución

Hacer es un primer momento de ejecución de acuerdo a lo planificado. Implica el desarrollo de la gestión, facilitando la integración y coordinación de las actividades de los docentes, estudiantes, padres de familia y otros agentes; así como el empleo de los recursos para desarrollar los procesos, programas y proyectos. Involucra la división del trabajo y de funciones a través de una jerarquía de autoridad y responsabilidad y un esquema de las relaciones entre los actores y su entorno. (UNESCO, 2011)

En este paso se procederá a practicar cada una de las actividades planteadas por los docentes dentro de esta fase se encuentran las actividades tanto curriculares que tienen q ver con los módulos de la educación y las extracurriculares que son nada más que las actividades que ayudan a integran a todos los estudiantes en una sola sociedad mediante programas como: día del maestro, se celebra la colada morada, navidad, etc. Y para que no caiga en una rutina hay que marca la autonomía en el marco de respeto.

Aquí se deleitara de las habilidades y destrezas de los estudiantes ya que la participación es autónoma y grupal y cada integrante de la comunidad educativa, así se va conociendo la capacidad de toma de decisiones incluso de los docentes y autoridades.

Evaluación y monitoreo

Verificar, esta etapa nos permite asegurar que la ejecución responda a la programación, además nos da la posibilidad de revisar el esquema de responsabilidades y distribución del trabajo que se diseñó para el logro de los objetivos y metas trazadas en las diferentes áreas consideradas en la planificación. También podremos introducir reajustes a la programación y a la asignación de recursos. (UNESCO, 2011)

La evaluación es uno de los pasos más importantes dentro de la gestión ya que es lo que nos permite verificar si se está cumpliendo los objetivos planteados por los integrantes de la comunidad educativa y por ende nos permite identificar los aspectos positivos y negativos para mantener lo bueno y cambiar lo que está siendo un problema para el desarrollo de la educación

Modelos de la gestión

“Normativo: Planificación orientada al crecimiento cuantitativo del sistema. Las reformas educativas de este periodo se orientaron principalmente hacia la expansión de la cobertura del sistema educativo” (UNESCO, 2011).

Es un modelo rígido, aquí encontramos un solo camino para llegar a la meta es decir que se maneja una gestión vertical en donde el único que puede dar órdenes es el director y los demás simplemente realizan las actividades implementadas por el director de dicha institución.

El paradigma que predomina en este modelo es el tradicionalista en el que los estudiantes son únicamente recipientes de información, memoristas, y sin derecho a opinar, niños sin una formación de valores, ellos no pueden demostrar sus habilidades.

El único objetivo de la institución es cumplir estrictamente con la planificación planteada por el director, la cual no se puede cambiar ni modificar, además una educación cuantitativa más no cualitativa.

“Prospectivo: Se caracteriza por las reformas profundas y masivas ocurridas en Latinoamérica (Chile, Cuba, Colombia, Perú, Nicaragua) las que notablemente, presentaban futuros alternativos y revolucionarios” (UNESCO, 2011).

Un modelo flexible en el que existen varios caminos para llegar a un mismo objetivo, aquí ya existe una educación cualitativa.

La metodología es seleccionada, estudiada y evaluada según la factibilidad de recursos que existen en la institución, además se toma en cuenta un futuro cercano para la construcción debida de un futuro lejano.

Estratégico: Recién, a inicios de los 90 se empieza a considerar este enfoque en la práctica de la planificación y gestión en el ámbito educativo. Se plantean diagnósticos basados en el análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) que pone en relieve la visión y la misión de la institución educativa. (UNESCO, 2011)

Para trabajar con este modelo en primer lugar hay que realizar un diagnóstico de la situación mediante un el FODA, así podremos observar las fortalezas con las que podemos contar a la hora de gestionar, las oportunidades que las institución tiene tanto a nivel nacional como internacional, las debilidades para saber en qué debemos poner énfasis a la hora de plantear estrategias y amenazas para que al momento de la ejecución no haya ningún inconveniente y así poder cumplir con la visión y misión de la institución.

“Estratégico-Situacional: Se quiebra el proceso integrador de la planificación y se multiplican los lugares y entidades planificadoras, lo que da lugar a la descentralización educativa”(UNESCO, 2011).

En este modelo la planificación se la realiza dependiendo la situación y el lugar de ubicación de la institución, hay varios caminos para llegar a un objetivo y el aprendizaje es cualitativo y cuantitativo.

Calidad Total: Surgen dos hechos importantes, 1. Se reconoce la existencia de un “usuario” y 2. Preocupación por los resultados del proceso educativo. Se orientan a mejorar los procesos mediante acciones tendientes, entre otras, a disminuir la

burocracia, reducir costos, mayor flexibilidad administrativa y operacional, aprendizaje continuo, aumento de productividad y creatividad en los procesos. Se generaliza el desarrollo de sistemas de medición y evaluación de la calidad. La preocupación por los resultados lleva a analizar y examinar los procesos y los factores que en ellos intervienen para orientar las políticas educativas. (UNESCO, 2011)

Aquí se reconoce ya un usuario es decir aquí ya se toma en cuenta las necesidades tanto de los estudiantes como docentes a nivel de infraestructura y conocimientos, los estudiantes ya son tomados en cuenta, sus opiniones válidas y su forma de pensar aceptada.

En este modelo se toma en cuenta tres factores principales para obtener una calidad total: La planificación, el control y la mejora continua y para ellos se debe aplicar la evaluación para saber para ver si existe alguna dificultad en el proceso educativo entre estas esta la evaluación diagnóstica que sirve para saber de dónde partir y a que se va a enfrentar, la siguiente es la evaluación formativa que es la que se realiza durante todo el proceso educativo para ir comprobando si se están cumpliendo con la planificación y la evaluación final para valorar el nivel de conocimiento de todo el proceso educativo.

Reingeniería: Se reconoce mayor poder y exigencia acerca del tipo y la calidad de la educación que se espera. En el paradigma sobre educación y aprendizaje, si se quiere una mejora en el desempeño, se necesita un cambio radical de los procesos. (UNESCO, 2011)

Este modelo necesita de un cambio radical dejando como base lo que realmente importa y sirve para empezar nuevamente con el nuevo proceso erradicando todo lo malo para con nuevas estrategias ir mejorando la educación, aquí ya se requiere de mayor interés y exigencia por parte de la comunidad educativa para poder obtener la educación deseada.

“Comunicacional: Se comienza una gestión en la que se delega decisiones a grupos organizados que toman decisiones de común acuerdo. Responsabilidad compartida, acuerdos y compromisos asumidos de forma corporativa en un trabajo de equipos cooperativos” (UNESCO, 2011).

En este modelo predomina la comunicación y para cumplir con el objetivo propuesto se organizaron grupos cooperativos de trabajo en los cuales mediante el dialogo proponían acuerdos y estrategias de trabajo durante todo un proceso de educación institucional.

Aquí existe una comunicación bidireccional, llegan a consenso de una manera efectiva pero para ello se toma mucho tiempo para que así se presente una igualdad de oportunidades.

Dimensiones de la gestión

Dimensión institucional

Esta dimensión contribuirá a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución. Esta dimensión ofrece un marco para la sistematización y el análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo dan cuenta de un estilo de funcionamiento. Entre estos aspectos se consideran tanto a los que pertenecen a la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios) como los que conforman la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, y estilos en las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a la institución). (UNESCO, 2011)

En esta dimensión se proponen una serie de actividades las mismas que permitirán el buen funcionamiento de la institución para ellos se debe tomar en cuenta dos estructuras:

Estructura formal: aquí se encuentran la distribución de tareas a las personas que conforma la comunidad educativa es decir las actividades designadas a los docentes por áreas, la división del trabajo debe es de manera equitativa

Estructura informal: que tiene que ver con vínculos que tiene la institución con otras entidades como actividades que tengan que ver con el código de convivencia, en el caso de fechar o ceremonias por cualquier fecha cívica o festiva son distintas entre instituciones, las practicas diarias de actividades plantadas por

el director y la forma de organizarse los docentes, además es importante promover y valorar el desarrollo de las habilidades y capacidades individuales y de grupos de los estudiantes.

Dimensión pedagógica

“Esta dimensión se refiere al proceso fundamental del quehacer de la institución educativa y los miembros que la conforman: la enseñanza-aprendizaje” (UNESCO, 2011).

Esta dimensión tiene va desde la actualización docente hasta la relación con los estudiantes.

La planificación debe estar acorde a las necesidades de los estudiantes de la institución, las estrategias planteadas por el docente deben ser coherentes al objetivo, misión y visión, el estilo de aprendizaje por parte del docente debe ser dinámico y que provoque curiosidad en los estudiantes para que sean capaces de interactuar con la sociedad sin ningún problema y uno de los aspectos más importantes es la relación que hay entre docente estudiante, el docente debe ser capaz de crear la confianza necesaria para que el estudiante le brinde su confianza y puedo contar la situación en la que se encuentra y así se le haga más fácil al guía conocer sobre cómo tratar tal situación y por ende enfrentar juntos y salir adelante.

Dimensión administrativa

En esta dimensión se incluyen acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta dimensión busca en todo momento conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones que conlleve a acciones concretas para lograr los objetivos institucionales. (UNESCO, 2011)

El instrumento fundamental es el presupuesto, aquí incluyen estrategias de conducción de los recursos materiales, humanos y tecnológicos y existe un proceso para identificar esta dimensión que es: El planificar, organizar, dirigir y evaluar los recursos financieros, técnicos y humanos de la institución. También se debe mediar o negociar los intereses de los docentes con los de la institución al momento de designar las actividades para cada docente.

Para que la institución sea efectiva y contribuya a una educación de calidad el ingreso debe ser utilizado de una manera adecuado para que no el egreso este acorde al presupuesto entregado para el estado ya que si este presupuesto es utilizada indebidamente es porque existe una mala administración por parte del director, el dinero debe estar distribuido de manera que no sobre ni falte si no que cubra las necesidades de la institución y los actores de la misma.

Dimensión comunitaria

“Esta dimensión hace referencia al modo en el que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, necesidades y demandas. Asimismo, cómo se integra y participa de la cultura comunitaria” (UNESCO, 2011).

Esta dimensión da respuesta a las necesidades de la comunidad educativa señalando los siguientes aspectos.

Relaciones de la escuela con el entorno: es necesario que la institución cree vínculos con el entorno que los rodea para que ellos vean la importancia de conservar el medio ambiente para ellos se puede realizar: Forestación, Mingas, etc.

Padres y madres de familia: Es uno de los aspectos más importantes dentro de esta dimensión ya que son los principales actores que deben crear vínculos sociales con sus hijos realizando actividades como integración o vínculos afectivos entre

padre e hijo, conversatorios, en incluso actividades deportivas que les permita compartir y que se relacionen con la comunidad educativa.

Organizaciones de la localidad: este aspecto es común en la zona rural ya que hay mucha relación en el momento de realizar actividades lúdicas con la colaboración de las instalaciones de coliseos, además existen gestiones de parte de cooperativas brindando créditos estudiantiles a estudiantes de bajos recursos económicos.

2.5 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS

Variable Independiente: Art. 13 del Lit. L de la LOES

Variable Dependiente: Lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 ENFOQUE

El tema de investigación tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo.

Cuantitativo, expresado en la utilización de un instrumento que permita recolectar datos numéricos o estadísticos de una población o muestra y determinar a través del enfoque cualitativo el fenómeno del problema de investigación conjuntamente con sus causas y efectos.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La Investigación básica se realizará en la siguiente modalidad:

Investigación de Campo: Educación Básica

Investigación Bibliográfica: Es indispensable enfocarnos científicamente, recurriendo a investigaciones, tesis, monografías, libros, textos, revistas, periódicos, documentos que hagan relación directa o indirectamente a las categorías fundamentales del problema, facilitando su comprensión.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Investigación Exploratoria.- El presente trabajo de investigación es de tipo Exploratorio por las variables de interés educativo y social y que generan una hipótesis.

Investigación Descriptiva.- Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lo existente en condiciones para su comparación y que intenta

descubrir el vínculo de las variables en estudio, facilitando una construcción oportuna de propuesta al problema.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Autoridades, Docentes y Estudiantes de la Carrera de Educación Básica.

POBLACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Estudiantes	14	86%
Docentes	5	14%
Coordinador	1	
Líder indígena	1	
TOTAL	21	100%

Tabla N° 1: Población y muestra

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.5.1 Variable independiente: Art. 13 literal L de la LOES

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TECNICA E INSTRUMENTO
Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)	Fortalecimiento Lenguas y culturas Sabidurías ancestrales Interculturalidad	-Diseño Curricular -Capacitación -Quichua -Tradiciones -Mingas -Valores -Respeto a la identidad -Sociedad Intercultural	¿El diseño curricular de la carrera de educación básica está creado para aportar al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano? ¿Su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua? ¿Cree que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social? ¿La práctica de las mingas contribuirá a la recuperación de los saberes ancestrales? ¿Es importante diseñar estrategias metodológicas que garanticen el rescate y valoración de la diversidad cultural?	Técnica: Encuesta Entrevista Instrumento: Cuestionario Guion de preguntas

Cuadro N° 1: Operacionalización de la variable independiente
Elaborado por: Gladys Fernanda Vásquez Aliaga

3.5.2 Variable dependiente: Lineamiento de gestión

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES BÁSICOS	TECNICA E INSTRUMENTO
La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones que ayuda a mantener la autonomía institucional en el marco de políticas públicas y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales. (MINEDUCACIÓN, 2016)	Fortalecimiento Autonomía Políticas Procesos pedagógicos	-Desempeño profesional -Práctica -Oportunidades -Talento humano -Igualdad -Derechos -Estrategias -Aprendizaje	¿Considera usted que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica? ¿La práctica de las mingas contribuirá a la recuperación de los saberes ancestrales? ¿Piensa que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad? ¿Es necesario implementar políticas educativas que permitan la igualdad y justicia dentro de la institución? ¿Se promueve y realiza adaptaciones justificadas y razonables en los procesos evaluativos, que garanticen un tratamiento equitativo de los estudiantes provenientes de los pueblos y nacionalidades?	Técnica: Encuesta Entrevista Instrumento: Cuestionario Guion de preguntas

Cuadro N° 2: Operacionalización de la variable dependiente
Elaborado por: Gladys Fernanda Vásquez Aliaga

3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A continuación se muestra el plan de recolección:

Para concretar la descripción del plan de **Variable Independiente: Lineamiento de gestión**. Conviene contestar las siguientes preguntas.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIONES
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.
2. ¿De qué personas u objetos?	De los Estudiantes y Docentes de carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Ambato.
3. ¿Sobre qué aspecto?	La aplicación del art.13 Lit. L de la L.O.E.S en el lineamiento de gestión
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Gladys Fernanda Vásconez
5. ¿Cuándo?	2016
6. ¿Dónde?	La encuesta y la entrevista se aplicaron en la Universidad Técnica de Ambato en la carrera de Educación Básica de la facultad de ciencias humanas y de la educación y en la Unidad Educativa Manzanapamba de Salasaca.
7. ¿Cuántas veces?	Las encuestas se aplicarán una sola vez, si existiera algún imprevisto se realizará el proceso nuevamente
8. ¿Qué técnicas de recolección?	La técnica empleada será la encuesta y la entrevista
9. ¿Con qué?	Con el cuestionario y un guion de preguntas
10. ¿En qué situación?	En situaciones oportunas y en contacto directo con los involucrados.

Cuadro N° 3: Recolección de información

Elaborado por: Gladys Fernanda Vásconez Aliaga

Para obtener información se va aplicar la encuesta en la en la Universidad Técnica de Ambato en la carrera de Educación Básica de la facultad de ciencias humanas y de la educación, a los Docentes y estudiantes. Y una entrevista al coordinador de la carrera y al líder indígena de la Unidad Educativa Manzanapamba

3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Los datos recogidos se transformarán siguiendo ciertos procedimientos:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según cada pregunta
- Estudios estadísticos de datos para presentación de resultados. Análisis e interpretación de resultado

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Introducción:

Para realizar el análisis e interpretación se ha acudido a la unidad educativa Mazanapamba Bilingüe en la cual obtuvimos información sobre el fortalecimiento de la interculturalidad con la ayuda del Lic. Manuel Masaquiza docente de la institución quien con capacidad de conocimiento sobre esta temática supo aclarar ciertas dudas que presenta el presente proyecto, de la misma manera mediante la entrevista al Mg. Medardo Mera coordinador de la carrera de Educación Básica quien supo contribuir con su sabiduría de la mejor manera.

4.1 RESULTADO DE GRUPO FOCAL LÍDER INDÍGENA

Persona Entrevistada: Lic. Manuel Masaquiza Docente de la Unidad Educativa “Manzana Pamba Bilingüe”.

Objetivo: Realizar la entrevista al representante de una organización con el propósito de recabar información sobre la recuperación de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales en la educación superior.

Resultado del grupo focal líder indígena

N°	Preguntas	Descripción de la entrevista	Punto de reflexión	Sugerencia
1	¿Cree usted que todavía existe racismo y discriminación a los pueblos y nacionalidades del Ecuador?	Existe pero muy poco, en las partes más vulnerables que son las zonas rurales en el campo y a medida q va pasando el tiempo va disminuyendo.	A pesar de que el Art. 1 de la constitución expresa que: El Ecuador es un estado pluricultural y multiétnico no se ha podido erradicar por completo la discriminación e injusticia, esto más frecuente en las zonas rurales y con las personas indígenas, aún siguen habiendo estereotipos por parte de muchas personas ya sea por las costumbres, tradiciones e incluso la vestimenta y apellidos, esto permite que se desvalorice el idioma y en muchos casos este problema viene desde los mismos integrantes de las diversas culturas ya que muestra desinterés y esto lleva a perder la identidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> -Para poder erradicar por completo la discriminación a los pueblos y nacionalidades indígenas se puede contribuir siendo parte de la problemática. -Realizando talleres de concientización en las zonas rurales -Actividades en donde todos se incluyan sin discriminación alguna -Una dramatización sobre la importancia de conservar la interculturalidad
2	¿Cómo la universidad ecuatoriana ayudaría a la construcción de una nueva sociedad intercultural?	La universidad ecuatoriana ayudaría dando oportunidades a las personas indígenas mediante la implementación del idioma quichua como una segunda lengua.	La universidad ecuatoriana se basa en la LOES como un documento legal que avala y respalda cada uno de los derechos y obligaciones que tienen todos los integrantes que participan en el proceso educativo, sin embargo no se rigen por completo a los artículos que expresan que se debe fomentar una educación	<p>Para que se pueda erradicar por completo la discriminación hay que empezar por la concientización de las autoridades, al leer y analizar los documentos legales que expresen la igualdad de oportunidades como es la LOES, La constitución de la republica del Ecuador.</p> <p>Brindando capacitaciones sobre</p>

			intercultural y en los artículos de la constitución que fomenten el respeto a las diferentes culturas y tradiciones de las nacionalidades indígenas.	actividades que se pueden realizar dentro de los salones de clases para poder integrar a todos los estudiantes sin discriminación alguna. El contrato de personal capacitado sobre temáticas que contribuyan al fortalecimiento de la interculturalidad.
3	¿Cómo la sociedad indígena aportaría a la práctica de la interculturalidad?	Empezando por concientizarse uno mismo ya que las mismas personas indígenas que viven en el Ecuador no valoran su cultura ni idioma.	Para que la sociedad indígena pueda aportar al fortalecimiento y la práctica de la interculturalidad se debe empezar por conocer cuáles son los derechos de los distintos documentos legales existentes en el país que permitan que ellos puedan reclamar sus oportunidades, para ello deben valorar su cultura y sus tradiciones haciendo conocer la importancia de valorar nuestros saberes ancestrales, la identidad ya que si hay discriminación son ellos mismos quienes permiten que eso pase por miedo a ser criticados por lo que son y lo que tienen.	La sociedad indígena es la principal protagonista para ayudar a erradicar por completo la discriminación empezando por valorar su cultura. Haciendo que los demás respeten sus tradiciones por medio del análisis de los artículos de la LOES y la constitución de la república del Ecuador. Poniendo en práctica todos sus conocimientos sobre medicina andina y saberes ancestrales por medio de charlas
4	¿Cree que los pueblos indígenas deben ser parte en los procesos educativos de las instituciones educativas?	Sin duda ya que se habla de una igualdad y toda persona sin importar étnica ni cultura tiene derecho	La constitución de la república expresa sobre la igualdad de oportunidades tanto en la educación básica como en el bachillerato, así mismo la LOES reconoce un marco de respeto a la	Para que los pueblos y nacionalidades indígenas sean parte de los procesos educativos se debe fomentar la participación democrática de todos los pueblos y nacionalidades que forman parte

		a formar parte de todos los procesos educativos dentro de las distintas instituciones implementadas por el gobierno.	diversidad cultural y promueve la participación y talento humano. El estado es el principal encargado de velar por el bienestar y derechos de todas las personas que forman la sociedad ecuatoriana razón por la cual implementan documentos que promuevan la participación de los pueblos y nacionalidades indígenas en los procesos educativos.	del país en los procesos educativos de tal manera q el estado podría reconsiderar al idioma Kichwa como la segunda lengua del Ecuador y su aprendizaje en cada una de las aulas.
5	¿Cuáles serían las estrategias para recuperar y fortalecer las lenguas culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas?	Mediante la construcción de aulas, con docentes capacitados en temáticas como interculturalidad. Talleres sobre la importancia de saberes ancestrales.	El estado en conjunto con las demás autoridades educativas tienen la obligación de satisfacer las necesidades tanto de las instituciones como los actores educativos, pero se ha visto poca colaboración en unidades educativas ya que se basan en un régimen dependiente en cuanto a bibliografía e incluso un idioma que no compete en nuestro país como es el inglés sin dar importancia al nuestro sabiendo que nuestro país cuenta con una valiosa variedad de culturas las cuales mediante sus tradiciones han sido reconocidas como patrimonio cultural.	-Una de las estrategias que contribuirá al fortalecimiento de la interculturalidad es la capacitación a los docentes sobre temáticas de recuperación de saberes ancestrales. -La implementación del idioma Kichwa como segunda lengua -Rediseño curricular con las adaptaciones necesarias que beneficien a todas las personas sin distinción alguna -Bibliografía con conocimientos propios de nuestra cultura en cada una de las instituciones

Cuadro N° 4: Argumentación de ideas del coordinador de Carrera

Fuente: Grupo Focal líder Indígena

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Interpretación:

A pesar de que en la Constitución están implementados artículos que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad y saberes ancestrales, de la misma manera en la LOES art que avalen la participación activan de toda persona sin distinción alguna en los procesos educativos aún existen barreras discriminatorias que desmotiven a los integrantes de las culturas y nacionalidades indígenas, y se ha visto que las mismas personas indígenas son quienes dan paso ya que se dejan llevar por estereotipos y por tratar de evitar críticas y comentarios ofensivos deciden cambiarse de vestimenta e incluso muchos de ellos dejan de hablar su idioma natal, en muchas culturas se han ido perdiendo las tradiciones y costumbres que en muchos casos son denominadas como patrimonio cultural.

En la unidad educativa Manzana-pamba Bilingüe gracias a la participación del Docente Manuel Masaquiza pudimos constatar que siguen habiendo algunos tipos de discriminación en las zonas más vulnerables que es el campo y en cuanto a la educación el gobierno ha tratado de implementar estrategias para hacerles partícipes en todos los procesos educativos sin embargo se ha ido perdiendo algunas tradiciones que identifican a cierta comunidad o nacionalidad

Son los mismos integrantes de las comunidades indígenas quienes incentivan a que siga habiendo barreras discriminatorias ya que no valoran lo que tienen, muchos de ellos ya no visten con su ropa tradicional en muchos lugares ya no se practica el idioma natal y lo peor de todo es que en el campo existen todavía personas que maltratan a las personas indígenas y los tienen como sirvientes por ganarse en muchos de los casos un plato de comida.

4.2 RESULTADO DE GRUPO FOCAL ACADÉMIA

Persona Entrevistada: Mg. Medardo Mera Coordinador de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato

Objetivo: Realizar la entrevista al representante de una organización con el propósito de recabar información sobre la recuperación de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales en la educación superior.

Resultado del grupo focal academia

N°	Preguntas	Descripción de la entrevista	Punto de reflexión	Sugerencia
1	¿Cree que es necesario fomentar y fortalecer los procesos de construcción de la igualdad de los pueblos y nacionalidades mediante la Gestión educativa en la educación superior?	Muy necesario considerando que la constitución de la república del Ecuador habla de un Ecuador pluriétnico y multicultural de tal manera que sin discriminación y exclusión en cada una de las áreas que la universidad maneja.	Lamentablemente dentro de la carrera de educación Básica siguen habiendo docentes y estudiantes con estereotipos racistas lo cual no permite un fortalecimiento y valorización de los saberes ancestrales ya que se cierran a la idea de ser dependientes bibliográficos de países extranjeros dándole más importancia a su idioma que al nuestro a pesar de mantener algunos documentos legales que respalden los derechos de las personas indígenas como es la Constitución de la república, en la educación superior se trabaja con la LOES.	Las autoridades son los principales protagonistas de la educación es por ellos que como líderes de las instituciones son quienes deben concientizar sobre la importancia de fortalecer nuestros saberes dando a conocer los derechos de las personas indígenas dentro de la educación superior, analizando el documento Construyendo igualdad en educación superior, brindando capacitaciones sobre temáticas que expresen la importancia de crear una sociedad intercultural. El decano con la ayuda de los demás docentes de la carrera sea quien rediseñe el currículo adaptando a las necesidades de las personas indígenas.

2	<p>¿Es posible la incorporación de la interculturalidad y saberes ancestrales en la Carrera de Educación Básica mediante Gestión Educativa?</p>	<p>En la reforma curricular q se va a implementar en 6 meses se va a dar énfasis en los lineamientos que son la interculturalidad y el tratamiento de los saberes ancestrales, La sociedad actual procura rescatar los conocimientos ancestrales y combinarlos a los conocimientos actuales que la ciencia y tecnología nos da.</p>	<p>Como bien explico el coordinador de la carrera se ha visto que si existe un interés para incorporar la interculturalidad mediante la implementación de actividades en la reforma curricular en donde participen todos los actores que formen parte de la institución e incluso personas de otros lugares, lo que se pretende mediante la gestión es rescatar nuestros saberes ancestrales para combinarlos con los actuales desarrollando un pensamiento democrático.</p>	<p>Para que haya apoyo de todas las personas se debe contar con un gestor que demuestre un interés por crear una sociedad intercultural ya que el ejemplo viene de uno mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se puede gestionar la implementación de textos con temáticas de interculturalidad. -Contratación de docentes capacitados para esta área
---	---	---	--	---

3	<p>¿Cuáles serían las estrategias para la inclusión de la interculturalidad y saberes ancestrales en la Gestión Educativa?</p>	<p>El respeto hacia la constitución y la LOES que prohíbe todo tipo de discriminación, la concienciación de que todos somos iguales.</p> <p>La otra estrategia es que los docentes deben tener una formación y capacitación en los ejes de interculturalidad y sobre todo en atención a la diversidad y saberes ancestrales en caso de estar preparado mal podría trabajar en cuanto a estas temáticas.</p>	<p>Tomando en cuenta que varios artículos de la constitución expresa que la educación es un derecho para todas las personas sin distinción alguna es deber de las autoridades por medio de la gestión establecer varias alternativas y estrategias que cumplan con las necesidades de toda la comunidad educativa y así se cumpla con el artículo 13 literal L de la loes que contribuye al fortalecimiento de la interculturalidad y desarrollo y recuperación de los saberes ancestrales.</p>	<p>La institución debe ser capaz de asumir la responsabilidad de mantener una educación intercultural es por ello que para que existe una igualdad se debe contar con un gestor con in pensamiento crítico de tal manera que ayude a eliminar cualquier barrera discriminatoria por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación del profesorado en educación intercultural. -Implementación de textos sobre estas temáticas. -Actividades lúdicas sobre interculturalidad en el aula.
4	<p>¿Cómo incluir y orientar las ciencias ancestrales y la interculturalidad en los procesos de gestión educativa de la carrera?</p>	<p>Es una política de la universidad a través del plan estratégico y en cada una de las facultades incluir en sus planes operativos anuales acciones que erradiquen todo tipo de discriminación e incluyan también dentro de su currículo todo tipo de conocimiento sobre saberes ancestrales.</p>	<p>Hoy en día se sigue viendo un bajo desinterés por parte de las autoridades de las instituciones de educación superior por incluir los saberes ancestrales en el proceso educativo de la educación superior a pesar de que están establecidos varios artículos en la LOES y la Constitución de la república quien expresan que contamos con un país plurinacional e interculturalidad</p>	<p>Para incluir y orientar las ciencias ancestrales en el proceso educativo en primer lugar se debe contar con un gran interés por parte de las autoridades al momento de solucionar problemas de discriminación.</p> <p>Implementar políticas que contribuyan al fortalecimiento de la interculturalidad en el plan estratégico anual que maneja cada institución.</p> <p>Incluir en el currículo módulos con</p>

				conocimientos sobre saberes ancestrales.
5	¿Qué tipo de familias o sociedad se requiere construir o fortalecer desde la Gestión Educativa sobre la interculturalidad, lenguas y saberes ancestrales?	Considero que debe haber un tipo de familia genérica, solidaria, tolerante, respetuosa de la diversidad, una familia que coadyuve a la solución de las problemas que se presente en la sociedad, independientemente sea monoparental o cualquier tipo de familia.	En la educación actual es de vital importancia la participación activa de las familia ya que son parte del proceso educativo ya que dentro del documento implementado por la UNESCO llamado “Manual para directores de las instituciones educativas” expresa que para que haya una gestión de calidad se deben trabajar con las 4 dimensiones entre ellas es la dimensión comunitaria que explica que la institución debe relacionarse con las familias tanto en el proceso cognitivo como la participación lúdica.	Para la construcción de una educación de calidad se debe tomar en cuenta que la educación es un derecho irrevocable en la que está encargada de cumplir todas las necesidades de cada uno de los actores educativos, para ello también hay que tomar en cuenta el art. 13 lit. L que promueve el desarrollo de la interculturalidad y para formar una sociedad justa se debe realizar un trabajo mutuo en el que cada persona concientice y ponga énfasis en los artículos de la constitución que apoyen la participación activa de las personas indígenas como parte de la sociedad sin discriminación alguna.

Cuadro N° 5: Argumentación de ideas del líder indígena

Fuente: Grupo Focal academia

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Interpretación:

En Universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Carrera de Educación Básica gracias a la colaboración del Mg. Medardo Mera coordinador de la carrera quien supo manifestar que dentro de la universidad se maneja un documento legal LOES en la cual están establecidos varios artículos que estipulan el derecho irrevocable a la educación de toda persona sin discriminación, sobre fortalecimiento de la interculturalidad y recuperación de los saberes ancestrales, es por ello que se están implementando estrategias para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa el derecho a la participación activa y justa a los integrantes de las culturas y nacionalidades indígenas en todo acto y proceso educativo.

Además supo manifestar que en la carrera se están organizando capacitaciones para docentes y estudiantes sobre temáticas de interculturalidad también que en la reforma curricular q se va a implementar en 6 meses se va a dar énfasis en los lineamientos que son la interculturalidad y el tratamiento de los saberes ancestrales. La sociedad actual procura rescatar los conocimientos ancestrales y combinarlos a los conocimientos actuales que la ciencia y tecnología nos dan.

Otra de las cosas que expresó fue que es una política de la universidad a través del plan estratégico y en cada una de las facultades incluir en sus planes operativos anuales acciones que erradiquen todo tipo de discriminación e incluyan también dentro de su currículo todo tipo de conocimiento sobre saberes ancestrales.

Lo que la universidad Técnica de Ambato en especial la Faculta de Ciencias Humanas y de la Educación pretende a través de la gestión es concientizar a los docentes, estudiantes y demás personal que conforman el proceso educativo sobre la importancia de valorar la interculturalidad ya que muchos de ellos no saben el significado de interculturalidad y de algunos términos que ayudan al desarrollo de los saberes ancestrales y por ende no valoran lo nuestro.

4.2 Análisis e interpretación de las encuestas dirigidas a los docentes de la carrera de Educación Básica

1. ¿El diseño curricular de la carrera de educación básica está creado para aportar al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano?

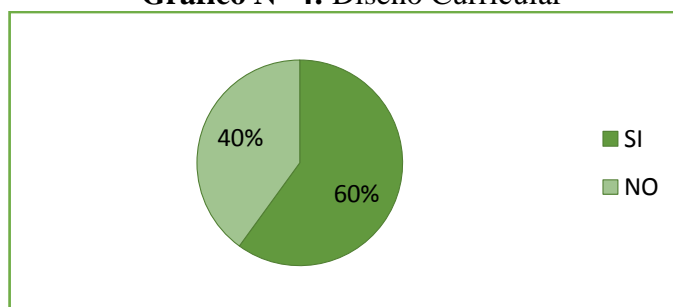
Tabla N° 2: Diseño curricular

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	60%
NO	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 4: Diseño Curricular



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que corresponde al 100%, 3 docentes que constituye el 60% manifiestan que el diseño curricular si esta creado para aportar al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano y 2 docentes que corresponden al 40% manifiesta que no.

Interpretación

Si la mayoría de docentes evidencian que el diseño curricular si aporta al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano eso quiere decir que si existe un apoyo por parte de las autoridades para erradicar cualquier tipo de discriminación y dar oportunidad de crear una sociedad intercultural.

2. ¿Su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua?

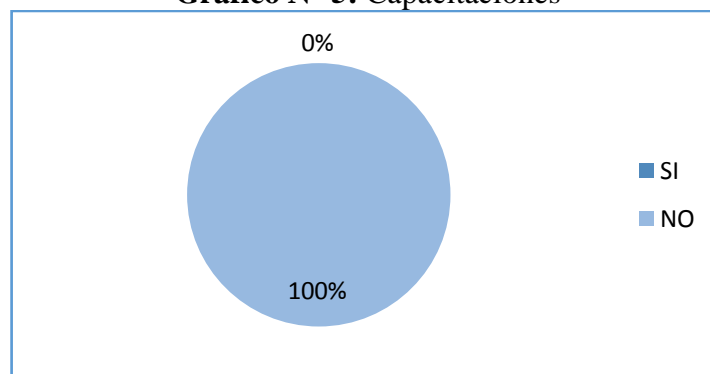
Tabla N° 3: Capacitaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	5	100%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 5: Capacitaciones



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que corresponde al 100%, todos los docentes encuestados respondieron que su carrera no oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua.

Interpretación

Si la mayoría de docentes encuestados expresaron que su carrera no oferta capacitaciones metodológicas del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua, esto quiere decir que las autoridades y docentes de la carrera valoran nuestra cultura e idioma natal.

3. ¿Cree que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social?

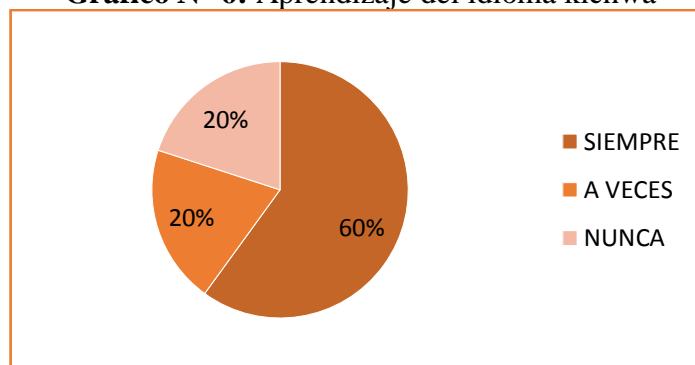
Tabla N° 4: Aprendizaje del idioma kichwa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	3	60%
A VECES	1	20%
NUNCA	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 6: Aprendizaje del idioma kichwa



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que corresponde al 100%, 3 docentes que equivale al 60% creen que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social, 1 docente que constituye el 20% expresó que a veces y 20% restante opinó que nunca.

Interpretación

Se logra evidenciar que los docentes de la carrera de Educación Básica están de acuerdo en que el idioma kichwa sea considerado como la segunda lengua natal e importante para que haya una adecuada interacción social y por ende para ayude a crear una sociedad intercultural.

4. ¿La práctica de las mingas contribuirán a la recuperación de los saberes ancestrales?

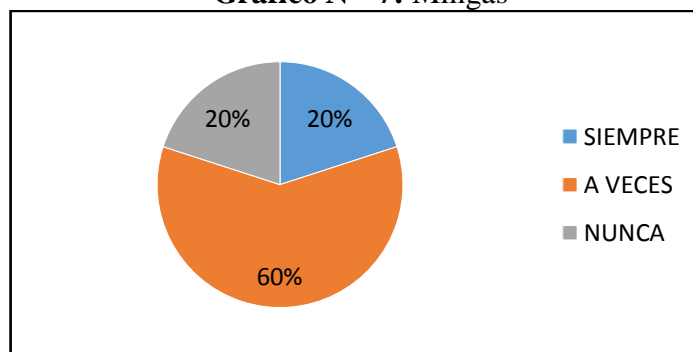
Tabla N° 5: Mingas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	1	20%
A VECES	3	60%
NUNCA	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 7: Mingas



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que corresponde al 100%, 1 docente que equivale al 20% expresa que la práctica de las mingas siempre contribuirán a la recuperación de los saberes ancestrales, 3 docentes que constituye al 60% apporto que a veces y el 20% que nunca.

Interpretación

Se evidencia que la mayoría de docentes expresaron que solamente a veces las mingas contribuyen a la recuperación de los saberes ancestrales, es decir que para ciertos docentes de la carrera una minga es una actividad común que no aporta en nada al fortalecimiento de una sociedad intercultural.

5. ¿Es importante diseñar estrategias metodológicas que garanticen el rescate y valoración de la diversidad cultural?

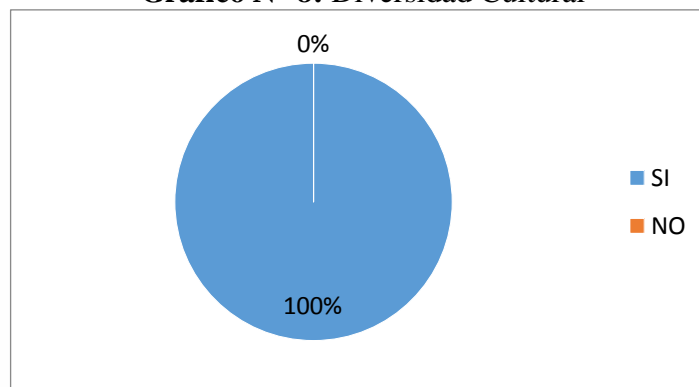
Tabla N° 6: Diversidad cultural

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	100%
NO	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 8: Diversidad Cultural



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que corresponde al 100%, todos los docentes respondieron que si es importante diseñar estrategias metodológicas que garanticen el rescate y valoración de la diversidad cultural.

Interpretación

Se evidencia que todos los docentes encuestados conocen sobre el tema de interculturalidad y están de acuerdo a que se diseñen estrategias metodológicas para garantizar el fortalecimiento de los saberes ancestrales y se las aplique en la práctica educativa.

6. ¿La institución Cuenta con sistemas de apoyo académico y social específico para estudiantes de minorías étnicas, pueblos y nacionalidades para acompañarlos durante la experiencia educativa?

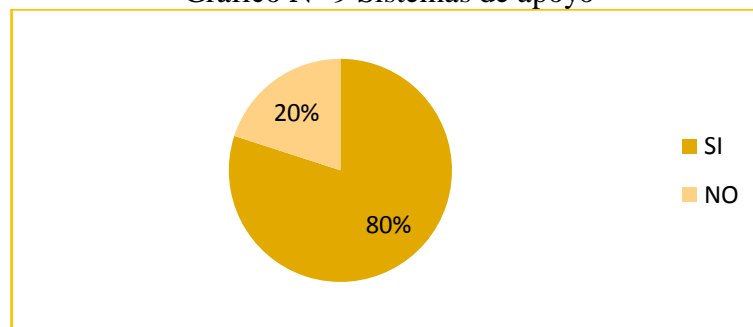
Tabla N° 7: Sistemas de apoyo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	80%
NO	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 9 Sistemas de apoyo



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que equivale al 100%, 4 docentes que representa el 80% expresan que la institución Cuenta con sistemas de apoyo académico y social específico para estudiantes de minorías étnicas, pueblos y nacionalidades para acompañarlos durante la experiencia educativa y 1 docente que equivale el 20% respondió que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de docentes encuestados han sido responsables en cuanto a la revisión de los documentos legales con los que la institución trabaja y saben que se cuenta con sistema de apoyo académico para estudiantes de las nacionalidades y culturas indígenas.

7. ¿Se promueve y realiza adaptaciones justificadas y razonables en los procesos evaluativos, que garantizan un tratamiento equitativo de los estudiantes provenientes de los pueblos y nacionalidades?

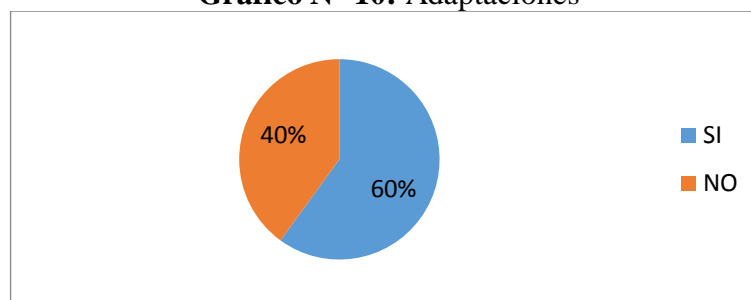
Tabla N° 8: Adaptaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	60%
NO	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 10: Adaptaciones



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que equivale al 100% 3 docentes que equivale al 60% expresan que si se promueve y realiza adaptaciones justificadas y razonables en los procesos evaluativos, que garantizan un tratamiento equitativo de los estudiantes provenientes de los pueblos y nacionalidades y 2 docentes que constituye el 40% manifiestan que no.

Interpretación

Se evidencia que la mayoría de docentes encuestados han recibido las adaptaciones razonables en los procesos evaluativos en los que se garantiza la equidad y justicia para con los docentes provenientes de pueblos y nacionalidades indígenas.

8. ¿Considera usted que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica?

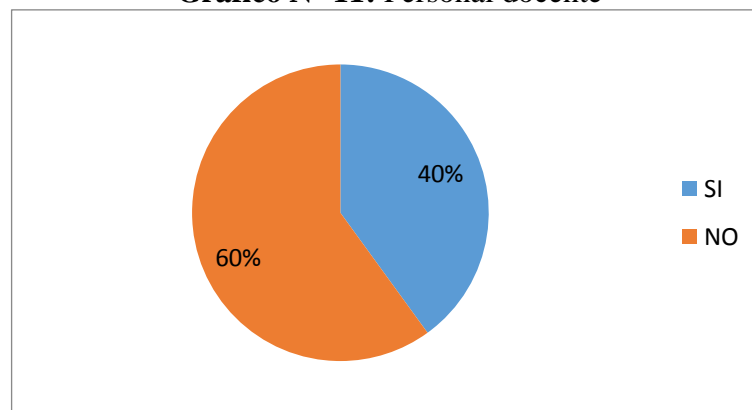
Tabla N° 9: Personal Docente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	40%
NO	3	60%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 11: Personal docente



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que equivale al 100%, 2 docentes que equivale al 40% consideran que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica y 3 docentes que constituyen el 60% expresaron que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de docentes no están capacitados para tratar temáticas de interculturalidad dentro del aula de clases, es por ello que existe una gran desmotivación por parte de los estudiantes ya que el ejemplo viene de los guías o tutores.

9. ¿Piensa que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad?

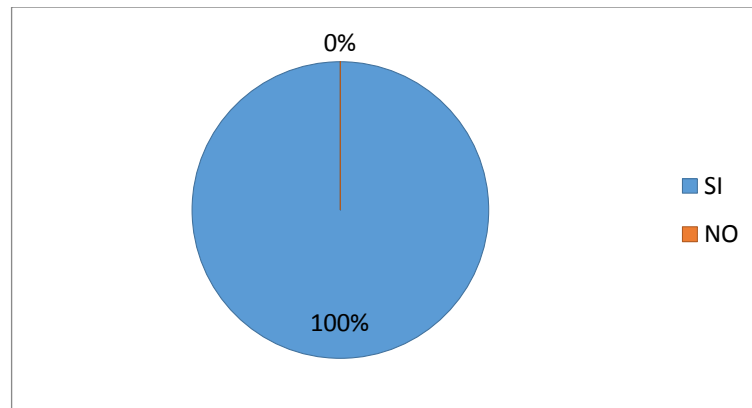
Tabla N° 10: Talento humano

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	100%
NO	0	0%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 12: Talento humano



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que equivale al 100%, todos los docentes encuestados piensan que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad

Interpretación

Se evidencia que todos los docentes son seres capaces de brindar la oportunidad a los integrantes de las nacionalidades y culturas indígenas a participar activamente de los procesos educativos así demostrando su talento y habilidades para enfrentar problemas de la cotidianidad y formar parte de una sociedad intercultural.

10. ¿Es necesario implementar políticas educativas que permitan la igualdad y justicia dentro de la institución?

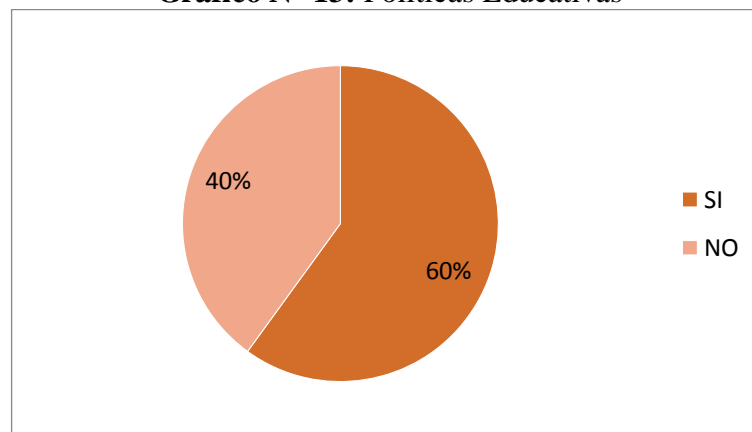
Tabla N° 11: Políticas educativas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	60%
NO	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 13: Políticas Educativas



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 5 que equivale al 100%, 3 docentes que equivale al 60% consideran que es necesario implementar políticas educativas que permitan la igualdad y justicia dentro de la institución y 2 docentes que constituye el 40% expresan que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de docentes encuestados son seres humanistas con una ideología justa y liberal que velan por el bienestar de todas las personas

sin discriminación alguna sabiendo que existen artículos que contribuyan al fortalecimiento de la interculturalidad.

Interpretación:

En las encuestas realizadas a los docentes de la Carrera de Educación Básica se ha notado un gran desconocimiento por la temática de interculturalidad ya que la mayoría de ellos mencionaron que el diseño curricular sí aporta al fortalecimiento y recuperación de los saberes ancestrales pero se contradicen en las siguientes preguntas y que en una de ellas expresaron que no se han brindado ninguna clase de capacitaciones sobre el aprendizaje del idioma kichwa que es nuestro idioma natal.

Esto lleva a un gran desacuerdo entre docentes ya que hay una información distorsionada sobre temáticas de interculturalidad, es decir que existen aún barreras discriminatorias en la Educación superior en cuanto al lineamiento de gestión, y además expresaron sobre el desinterés por parte de las autoridades en cuanto a capacitaciones de los docentes en estas temáticas y peor aún son capaces de poner en práctica valores que contribuyan al fortalecimiento y recuperación de los saberes ancestrales.

Gracias a las encuestas realizadas se ha podido evidenciar que muchos de los docentes no tienen conocimiento sobre que políticas se manejan en la universidad y no han mostrado interés para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la interculturalidad y saberes ancestrales al contrario en algunos casos se ha notado un desinterés y un pensamiento negativo sobre el proyecto y muchos de ellos expresaron de qué manera servirá y contribuirá en la vida profesional sin darse cuenta que están siendo personas discriminatorias y obviamente no podrán formar entes positivos para la sociedad.

4.3 Resultados de las encuestas dirigidas a los estudiantes de noveno semestre de la carrera de Educación Básica.

1. ¿Su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua?

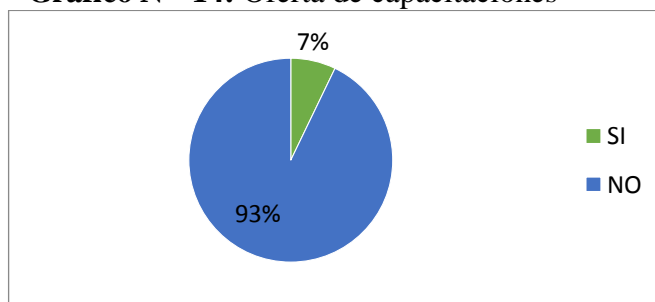
Tabla N° 12: Oferta de capacitaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	7%
NO	13	93%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 14: Oferta de capacitaciones



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 14 que equivale al 100%, 1 estudiante que equivale al 7% expresa que su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua y 13 estudiantes que constituye un 93% manifiestan que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de estudiantes encuestados expresan que en su carrera no existe ningún tipo de capacitación que contribuya al fortalecimiento de la interculturalidad, es decir que existe un gran desinterés por parte de las autoridades por promover una sociedad justa y democrática.

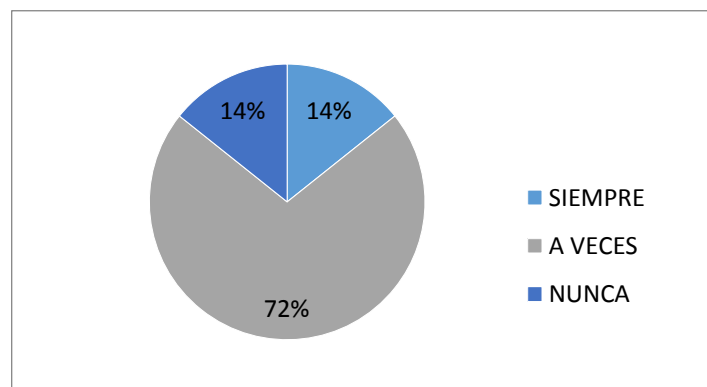
2. ¿La práctica de las mingas contribuirá a la recuperación de los saberes ancestrales?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	2	14%
A VECES	10	72%
NUNCA	2	14%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N°15: Mingas



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 14 que equivale al 100%, 2 estudiantes que constituye el 14% expresan que la práctica de las mingas siempre contribuyen a la recuperación de los saberes ancestrales, 10 estudiantes que equivale al 72% opinan que a veces y 2 estudiantes expresan que nunca.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de estudiantes encuestados piensan que las mingas son prácticas comunes que simplemente contribuyen al bien de un lugar mas no cumple con las necesidades de los actores educativos.

3. ¿Cree que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social?

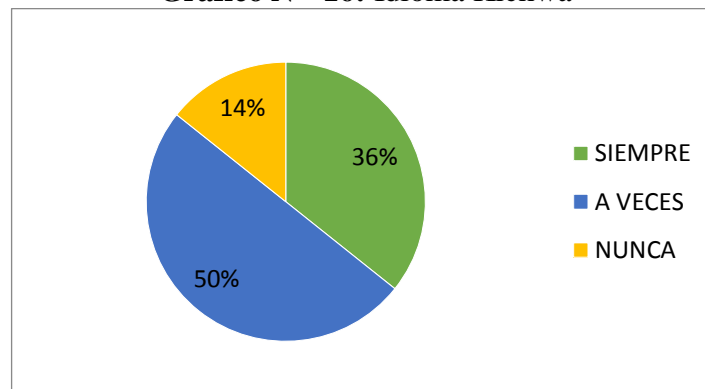
Tabla N° 13: Idioma Kichwa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	5	36%
A VECES	7	50%
NUNCA	2	14%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 16: Idioma Kichwa



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 14 que equivale al 100%, 5 estudiantes que constituye el 36% creen que el aprendizaje del idioma Kichwa siempre aportaría a una adecuada interacción social, 7 estudiantes que equivale al 50% opinan que a veces y 2 estudiantes expresan que nunca.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de estudiantes aún mantienen pensamiento un poco discriminatorio y es por ello que no están totalmente de acuerdo de que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social.

4. ¿Considera usted que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica?

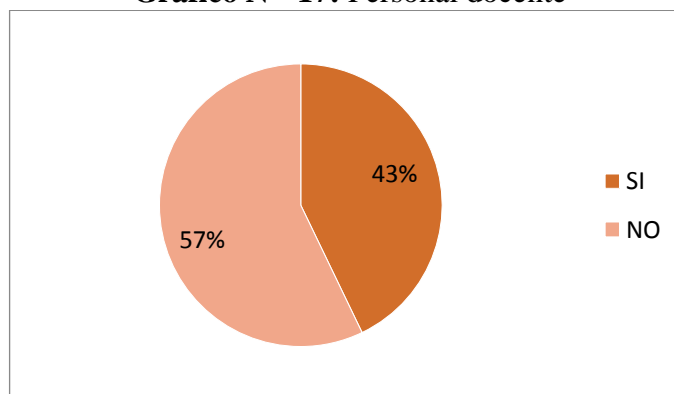
Tabla N° 14: Personal docente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	43%
NO	8	57%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 17: Personal docente



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 14 que equivale al 100%, 6 estudiantes que constituye el 43% consideran que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo pueden poner en práctica y 8 estudiantes que equivale al 57% considera que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de docentes no están capacitados para brindar información sobre temáticas de interculturalidad y peor aún poner en práctica valores que contribuyan a la recuperación de los saberes ancestrales.

5. ¿Piensa que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad?

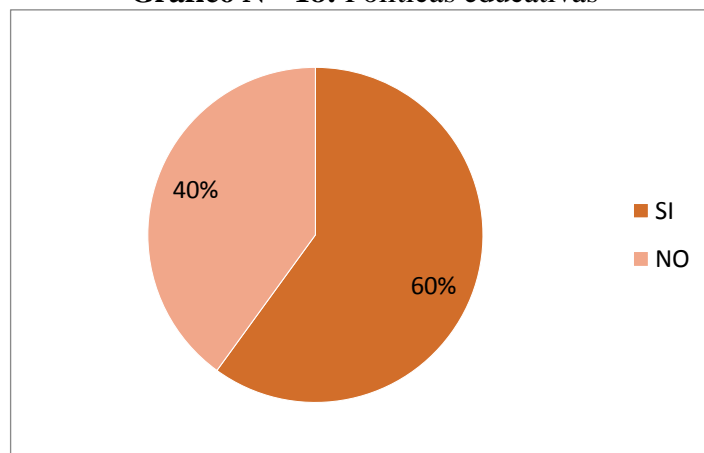
Tabla N° 15: Políticas educativas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	9	60%
NO	5	40%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásquez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 18: Políticas educativas



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásquez Aliaga Gladys Fernanda

Análisis

De un total de 14 que equivale al 100%, 9 estudiantes que constituye el 60% piensan que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad y 5 estudiantes que equivale al 40% considera que no.

Interpretación

Se logra evidenciar que la mayoría de estudiantes encuestados valoran el esfuerzo de todos sus compañeros y que es talento y habilidades de cada uno promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional.

Interpretación:

En las encuestas realizadas a los estudiantes de noveno semestre de la carrera de educación básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato supieron manifestar que en la carrera hay poco interés por ofertar capacitaciones sobre temáticas de interculturalidad, además hay un desconocimiento sobre la existencia de políticas que contribuyan a la recuperación de los saberes ancestrales.

En la carrera se ha visto poco interés por parte de las autoridades para implementar estrategias que contribuyan demostrar el talento humano y las habilidades de todo estudiante y por ende a los integrantes de las comunidades indígenas además los estudiantes supieron expresar que en la carrera no existe ninguna materia con esta temática y peor aún se predomina el idioma kichwa como segunda lengua natal.

Los estudiantes son los protagonistas principales en el proceso educativos es por ellos que los docentes como guías y ejemplos deben concientizar sobre la importancia de valorar lo nuestro para luego impartir a los estudiantes ese conocimiento ya que hoy en día somos muy dependientes de la bibliografía e idioma de países extranjero sin darnos cuenta que estamos dejando a tras saberes valioso que nuestros antepasados nos dejaron saberes que antes ayudaban a tener un pensamiento crítico y bien formado para que el momento de tomar una decisión sea productiva y lógica y así pueda contribuir a una sociedad democrática y justa.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Analizados los resultados de las encuestas y entrevista se puede concluir que en la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato se necesita implementar estrategias que contribuyan al fortalecimiento y recuperación de la interculturalidad, tomando en cuenta que:

- El 80% de docentes y estudiantes tiene un alto desinterés sobre la importancia de aplicar el Art. 13 Lit. 1 de la LOES en la Carrera de Educación Básica por lo tanto hay muy poca probabilidad de incluir a los estudiantes que son integrantes de las culturas y nacionalidades indígenas y peor aún hacer partícipes activos de los procesos educativos mucho menos de la solución de problemas que se presenten en la sociedad.
- No se aplica de una manera correcta el lineamiento de gestión ya que hoy en día se habla de una educación igualitaria y justa cosa que no se nota es porque el currículo que se maneja no contribuye a la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad y no existe ningún tipo de capacitaciones o talleres para estudiantes y docentes sobre esas temáticas.
- Existe el desconocimiento de las normas legales que respaldan los derechos de los integrantes de las nacionalidades y pueblos indígenas por ende hay una deficiente decisión política por parte de las autoridades, es por ello que no se han implementado estrategias y políticas que amparen la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a todos los actores de la comunidad educativa la revisión y análisis de los documentos legales y artículos que avalen los derechos de las personas indígenas en especial del Art. 13 Lit. 1 de la LOES que habla sobre la recuperación y fortalecimiento de los saberes ancestrales e interculturalidad.
- Es importante y necesario que las autoridades concienticen sobre la problemática y mediante la gestión implementen estrategias y normas que contribuyan al cambio de una sociedad más justa y democrática además se recomienda modificar el currículo adaptándolo a las necesidades de todas las personas sin distinción alguna
- Sistematizar un artículo científico sobre la aplicación del Art. 13 Lit. 1 en el lineamiento de gestión con el fin de concientizar a estudiantes, docentes y autoridades sobre la importancia de valorar nuestros saberes ancestrales de esta manera contribuir al cambio de una sociedad justa en la que predomine nuestras costumbres y enseñanzas de los pueblos y nacionalidades indígenas que tiene nuestro país y por ende la práctica de nuestro idioma kichwa que debe ser tomado en cuenta como la segunda lengua natal.

Bibliografía

- ALVARES PÉREZ, A. D. (07 de 2014). *REPOSITORIO UTA*. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/7798>
- ASAMBLE NACIONAL . (14 de 10 de 2010). *Educación de Calidad*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>
- Asociación de cabildos . (2016). *Indigenas del Norte* . Obtenido de <http://www.nasaacin.org/informativo-nasaacin/3-newsflash/8137-la-minga-por-la-libertad-de-la-madre-tierra,-sigue-caminado-cada-vez-con-m%C3%A1s-fuerza>
- Chile 365. (s.f.). *MINGAS*. Obtenido de <http://www.chile365.cl/es-region-10-isla-de-chiloe-minga-chilota.php>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de 10 de 2008). *EDUCACION DE CALIDAD*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>
- Cordova, D. (s.f.). *DAME TU MANO*. Obtenido de AYNI: <https://dametumano.wordpress.com/interes/about/>
- Cultura Mundial. (s.f.). *HISTORIA*. Obtenido de <http://www.culturamundial.com/2010/03/mita-tributo-inca-colonial.html>
- Dávila, O. (2015). *REPOSITORIO UTA* . Obtenido de “LA DRAMATIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/11991/1/FCHE-EBS-1461.pdf>
- Educar. (2015). *Gestión* . Obtenido de <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91901>
- Eumed.net . (s.f.). *Enciclopedia Virtual* . Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1321/gestion.html>
- Fernandez, V. G. (2015). *Definiciones* . Obtenido de <https://fenomenodeinstitucionalizacion.wordpress.com/2015/04/15/prisionalizacion/>
- Fernandez, V. G. (2015). *Institucionalización* . Obtenido de <https://fenomenodeinstitucionalizacion.wordpress.com/2015/04/15/prisionalizacion/>
- Grimaldos, M. A. (2016). *Diversidad etnica del Ecuador* . Obtenido de http://www.academia.edu/12703842/Diversidad_%C3%89tnica_del_Ecuador
- Intituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual . (2015). *Ecuador ama la vida* . Obtenido de <http://www.propiedadintelectual.gob.ec/dia-de-la-diversidad-cultural/>
- Jiménez, A. (2016). *REPOSITORIO UTA*. Obtenido de “LA INTERCULTURALIDAD EN EL PROCESO ENSEÑANZA:

- <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22995/1/TESIS%20FINAL%20GABRIELA%20JIM%C3%89NEZ.pdf>
- Karolys, P. (2013). *REPOSITORIO UTA* . Obtenido de EL EJE TRANSVERSAL DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA EDUCACIÓN:
http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4169/1/tp_2012_367.pdf
- La hora . (2015). *Interculturalidad*. Obtenido de
http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101881502#.V0UN5_nhDIU
- La hora. (2015). *INTERCULTURALIDAD*. Obtenido de TUNGURAHUA Y SUS CULTURAS:
<http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101882955#.V3GLYdKLTIU>
- León, L. (2015). *La Minga que germina en Kentucky*. Obtenido de
<http://revistafactum.com/la-minga-que-germina-en-kentucky/>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL . (2012). *EDUCACIÓN DE CALIDAD* . Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). *REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de http://www.espe.edu.ec/portal/files/publicaciones/ley_educacion_superior.pdf
- LUCIA MEJEANT. (2001). *Culturas y lenguas indígenas del Ecuador* . Obtenido de
<http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/1/mejeant.pdf>
- MINEDUCACIÓN. (2016). *MINEDUCACIÓN*. Obtenido de Gestion Educativa :
<http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>
- Minga en movimiento . (2008). *QUE SIGNIFICA LA MINGA*. Obtenido de
<https://lamingaenmovimiento.wordpress.com/la-minga/>
- MINGA EN MOVIMIENTO. (2008). *QUE SIGNIFICA LA MINGA* . Obtenido de
<https://lamingaenmovimiento.wordpress.com/la-minga/>
- Ministerio de Educación . (2013). *MINEDUCACIÓN*. Obtenido de
<http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>
- Ministerio de educación. (2011). *Estandares de desempeño profesional*. Obtenido de
http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Estandares_Desempeno_Docente_Propedeutico.pdf
- Ministerio de educación. (2012). *Estandares de calidad educativa*. Obtenido de
http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf
- Ministerio de Salud Pública. (s.f.). *Guia para mingas*. Obtenido de
<http://www.bvsde.paho.org/texcom/desastres/matedu/ecugpmcv.pdf>

- Molina, D. (s.f.). *Sistema de educación superior* . Obtenido de [https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiEkISAvZzNAhVDox4KHZrTCMQQFghDMAU&url=https%3A%2F%2Fwww.dspace.espol.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F5727%2F20%2FCap%25C3%25ADtulo%25201%2520\(Educaci%25C3%25B3n%2520de%2520la%2520educaci%25C3%25B3n%2520superior%2520en%2520el%2520Ecuador%2520en%2520el%2520siglo%2520XXI%2520.pdf\)](https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiEkISAvZzNAhVDox4KHZrTCMQQFghDMAU&url=https%3A%2F%2Fwww.dspace.espol.edu.ec%2Fbitstream%2F123456789%2F5727%2F20%2FCap%25C3%25ADtulo%25201%2520(Educaci%25C3%25B3n%2520de%2520la%2520educaci%25C3%25B3n%2520superior%2520en%2520el%2520Ecuador%2520en%2520el%2520siglo%2520XXI%2520.pdf)https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/5133/1/Teb_2013_904.pdf)
- Núñez, C. (2013). *REPOSITORIO UTA* . Obtenido de “EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD Y SU INCIDENCIA: http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5133/1/Teb_2013_904.pdf
- PNBV. (2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
- Prefectura de Carchi. (2016). *Construimos bienestar* . Obtenido de <https://gobiernoabierto.carchi.gob.ec/es/news/174-funcionarios-prefectura-del-carchi-revivieron-espiritu-minga>
- Secretaría del buen vivir. (2013). *LO QUE SE SABE Y SE SIENTE DESDE SIEMPRE*. Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/saberes-ancestrales-lo-que-se-sabe-y-se-siente-desde-siempre/>
- Secretaría de educación superior . (2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
- Secretaría Nacional del Buen Vivir . (2013). *LO QUE SE SABE Y SE SIENTE DESDE SIEMPRE*. Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/saberes-ancestrales-lo-que-se-sabe-y-se-siente-desde-siempre/>
- SECRETARIA NACIONAL DEL BUEN VIVIR . (2013). *SABERES ANCESTRALES* . Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/saberes-ancestrales-lo-que-se-sabe-y-se-siente-desde-siempre/>
- SEDENPE . (2002). *MIGAS*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/SIDENPE/ficsdp_G47.htm#Fundamento
- UNESCO. (2011). *Manual de gestión para directores*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>
- UYWORK. (2015). *Conceptos* . Obtenido de <http://concepto.de/gestion/>

CAPÍTULO 6

ARTÍCULO CIENTÍFICO



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD: PRESENCIAL**

TEMA:

LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

Artículo Científico sobre el trabajo de Graduación o Titulación Previo a su Obtención del Título de Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica.

AUTORA: Gladys Fernanda Vásconez Aliaga

CO AUTOR: Dr. Mg.Raúl YungánYungán

AMBATO – ECUADOR

2016

**FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD EN LOS
PROCESOS EDUCATIVOS**

Vásquez Aliaga Gladys Fernanda

Yungán Yungán Raúl

Universidad Técnica de Ambato

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Carera de Educación Básica

Ambato

vasquezfer@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo científico se centra en el estudio de la aplicación del Art. 13 Lit. L de la LOES y el lineamiento de gestión en la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. El contenido de la investigación comprende la importancia de valorar los saberes ancestrales de nuestras culturas y el fortalecimiento de la interculturalidad. Dicho trabajo tiene como finalidad contribuir a una sociedad justa y democrática para lo cual se realizó este Artículo con el propósito de dar a conocer el cómo se trata la interculturalidad en los procesos educativos, no se considera un trabajo culminado por completo ya que se debe seguir investigando sobre algunas barreras que impiden que se erradique por completo la discriminación y así conseguir el objetivo planteado que es tener una diversidad cultural en la que predomine los valores rescatados de nuestros antepasados. Es vital indicar que los datos fueron recogidos en el lugar de los hechos mediante las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes de la carrera así mismo entrevistas aplicadas al coordinador de la misma y a un líder indígena de la unidad Educativa Manzanapmaba Bilingüe de Salasaca. Por lo tanto este trabajo preocupa concientizar a todos sobre la importancia de practicar lo nuestro y no ser dependientes de países extranjeros tanto en bibliografía como en idioma.

Palabras Claves: Saberes ancestrales, cultura, interculturalidad, sociedad democrática y valores

ABSTRACT

This article focuses on the scientific study of the application of Art. 13 Lit. L of LOES and management guideline in the career of Basic Education of the Faculty

of Humanities and Education at the Technical University of Ambato. The research content includes the importance of valuing the ancestral knowledge of our cultures and strengthening multiculturalism. This work aims to contribute to a just and democratic society to which this article was conducted with the purpose of publicizing how multiculturalism in education is, it is not considered a work completed in full and to be followed researching some barriers that completely eradicates discrimination and thus achieve the stated objective is to have a cultural diversity which prevails rescued values of our ancestors. It is vital to indicate that the data were collected at the scene through surveys of students and teachers of the race likewise interviews applied to the coordinator of it and an indigenous leader of the educational unit Manzanapmaba Bilingual Salasaca. Therefore this work concerned aware everyone about the importance of practicing what is ours and not be dependent on foreign countries both in literature and language.

Keywords: ancestral wisdom, culture, multiculturalism, democratic society and values

Introducción

El Ecuador es un país con una gran diversidad cultural que cuenta con una variedad de lenguas y culturas las mismas que están situadas en sus diferentes regiones.

Es importante rescatar el cómo las diferentes culturas han aportado al rescate de la identidad cultural mediante sus tradiciones y culturas que hasta hoy en día predomina mediante la práctica de las mismas y muchas de ellas han sido parte del patrimonio cultural.

Una de las temáticas importantes con las cuales se relaciona la educación son las mingas ya que dentro de esta se toma en cuenta los valores que los estudiantes deben predominar al momento de interactuar con sus compañeros y docentes sin importar la cultura a la que pertenezcan.

El idioma kichwa es una de las lenguas importantes y vitales que forman parte de la recuperación de los saberes ancestrales ya que es el que predomina en algunas culturas del país.

La práctica de una educación tradicional ha impedido la participación activa de la población indígenas en los procesos educativos, así mismo se toma en cuenta el currículo planteado por la educación superior ya que es un documento rígido y direccionado a un objetivo que es el cumplir con el objetivo planteado sin tomar en cuenta las necesidades de las personas indígenas.

Lo que pretende la educación de hoy en día es promover y fortalecer los saberes ancestrales y la interculturalidad por medio de la implementación de estrategias que concienticen a todos los actores educativos sobre la importancia de conservar nuestra identidad.

El rescate y fortalecimiento de los saberes ancestrales e interculturalidad tiene muchas posibilidades a pesar de que hay un poco interés por parte de algunas personas pero sin embargo se ha tratado de concientizar a todos sobre la

importancia de respetar a las personas desde un punto religioso y social ya que son seres humanos y merecen disfrutar de los mismos derechos y cumplir los deberes asignados como todos.

Han sido varios los trabajos que contribuyen a una mejor comprensión del significado de interculturalidad entre ellos se destacan: (Grimaldos, 2016), (PNBV, 2015), (La hora, 2015), (SEDENPE , 2002), (Cultura Mundial, s.f.), (Secretaría del buen vivir, 2013), (Cordova, s.f.), entre otros.

En estos trabajos analizados los autores coinciden en que es importante el fortalecimiento de la interculturalidad ya que esto ayuda a la recuperación de la identidad cultural y promueve la práctica de valores que por ende contribuyen a la construcción de una sociedad justa y democrática.

Sin embargo existen otros aspectos que son parte de la interculturalidad y por ende son importantes destacarlos, su vestimenta que es lo que caracteriza el lugar de residencia y su identidad personas, el idioma kichwa ya que es la segunda lengua natal de nuestro país por la que muchas culturas se identifican, además se está dando importancia estas temáticas dentro de los procesos educativos ya que mediante la educación de forman personas con pensamientos críticos y justos capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad intercultural.

En el sector educativo especialmente en la educación superior han sido varios los trabajos que han podido contribuir a conocer sobre la importancia de recuperar los saberes ancestrales y el fortalecimiento de la interculturalidad mediante la gestión entre ellos se ha podido destacar lo siguientes: (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR , 2015), (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010), (Constitución de la República del Ecuador, 2008), (Molina, s.f.), (MINEDUCACIÓN, 2016), entre otros.

En los trabajos ya mencionados los autores expresan que a medida que ha pasado el tiempo se ha ido creando política educativas que contribuyan a l fortalecimiento de y recuperación de los saberes ancestrales, empezando por el estado ya que en la constitución existen artículos que avalen los derechos de educación de las personas indígenas así mismo en la educación superior. El documento legal LOES respalda y obliga a las instituciones a cumplir con las necesidades de los integrantes de las culturas y nacionalidades indígenas por medio del rediseño del currículo. A pesar de que hay muchas personas que están interesadas en contribuir a un cambio de la sociedad siguen habiendo personas con pensamientos discriminatorios y peor aún no aceptan que personas indígenas tengas las mismas habilidades y capacidades de educación que las demás personas, esta es una de las barreras que impiden erradicar por completo la discriminación y promover el desarrollo de una educación intercultural bilingüe, esto llevara a la pérdida de identidad de las culturas indígenas.

No se han visto estudios anteriores en donde se realice el análisis del grado de aplicación de los artículos relacionados con la interculturalidad y mucho menos en relación con la gestión de la universidad, ya que muchas de las investigaciones se han basado simplemente en los procesos educativos y lo cognitivo mas no en lo humanista que es la parte más primordial que una institución debe poseer.

En la universidad Técnica de Ambato Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Carrera de Educación Básica objeto de estudio se aplicó una encuesta básica sobre conocimientos generales de interculturalidad para estudiantes y sobre el cómo se la aplica mediante la gestión a los docente, así mismo se realizó una entrevista al coordinador de la carrera y a un líder indígena de la unidad educativa Manzanapamba bilingüe de salasaca ya que es uno de los integrantes de las nacionalidades indígenas para lo cual se ha logrado evidenciar que hay un déficit de conocimiento sobre esta temática y se está tratando de implementar estrategias para poner en práctica nuestros saberes ancestrales.

Para contrarrestar con lo observado se analizó varias tesis existentes que tiene referencia con el tema.

Jiménez, A (2016) En su trabajo de investigación titulada “LA INTERCULTURALIDAD EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “GENERAL CÓRDOVA” DE LA PARROQUIA PISHILATA DEL CANTÓN AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA” quiere concluir:

- Se concluye que la interculturalidad en los niños de Sexto Grado de la Escuela de Educación General Básica “General Córdova”, es muy poco practicada ya que se puede apreciar que aún existe rechazo e irrespeto entre los estudiantes, por pertenecer a diferentes culturas o etnias, además se puede evidenciar que existe una escasa práctica de valores

Dávila, O (2015) En su trabajo de investigación titulada “LA DRAMATIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL “UNIDAD EDUCATIVA LICEO JUAN MONTALVO” SECCIÓN NOCTURNA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA” quien concluye:

- La dramatización se constituye una herramienta potencial para el fortalecimiento de la interculturalidad, es por eso que estas necesidades se derivan de la escasa formación intercultural que reciben en la institución, ya que apenas se concede un corto tiempo para aplicar esta y otras estrategias útiles para el aprendizaje de los estudiantes.

Núñez, C (2013) En su trabajo de investigación titulada “EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA PRÁCTICA DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN

BÁSICA DEL COLEGIO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS-SALASACA, DE LA PARROQUIA SALASACA DEL CANTÓN PELILEO” quien concluye:

- El respeto se manifiesta inadecuadamente en estudiantes del octavo año de educación básica del Colegio Fray Bartolomé de las Casas-Salasaca porque no son afectivos con sus compañeros, demuestran agresividad, comunicación inadecuada, desaseo y desorden en sus tareas escolares; y no se ajustan a normas de comportamiento en su entorno escolar.

Los autores ya antes mencionados luego de realizar sus trabajos de investigación han llegado a las conclusiones de que la interculturalidad si incide en los procesos educativos y manifestaron que no existe ningún tipo de práctica o estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la misma y rescate de los saberes ancestrales esto se da por el motivo de que no se han brindado ningún tipo de capacitaciones o talleres tanto para docentes como para estudiantes sobre la adecuada práctica de valores, la importancia de practicar el idioma kichwa como segunda lengua natal.

(Ley Orgánica de Educación Superior, 2010) Afirma que “el estado pretende promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas mediante artículos que respalden sus derechos y hacen cumplir sus deberes”.

Según (Secretaría Nacional del Buen Vivir , 2013) “Los saberes ancestrales desde hace varios años atrás no han sido tomados en cuenta en un eje de importancia para la educación siempre han sido visto como conocimiento simple que predominaban nuestros pasados y que simplemente se tomara como referencia para relacionar el cómo fue antes y el presente”.

Para (SEDENPE , 2002) “La minga es una práctica solidaria cultural que ha permitido el crecimiento y supervivencia de los pueblos, por medio de esta costumbre ha prevalecido la unión, reciprocidad, el respeto y sobre todo la ayuda y compañerismo entre las personas que forman parte de una cultura, de manera que el trabajo sea más rápido y eficaz”.

Los beneficios que esta práctica brinda a la educación es la importancia de trabajar en equipo cuando el docente designa algún trabajo en equipo, la reciprocidad entre compañeros y sobre todo la solidaridad en momento difícil para algún estudiante o docente, la gratitud al momento de culminar alguna actividad de una manera correcta.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008) Expresa que el “Ecuador es un país intercultural y multiétnico justo y soberano que vela por el bienestar de todas y cada una de las personas que integran el estado ecuatoriano”.

Según (MINEDUCACIÓN, 2016) Afirma que para que una educación sea de calidad se debe contar con un gestor eficiente que cuente con la capacidad de solucionar problemas de la sociedad, un ser humanista, la gestión de be contar con estrategias que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados, la

misión y visión y por supuesto que contribuya a la recuperación de los saberes ancestrales y fortalecimiento de la interculturalidad

La limitada aplicación del art. 13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato se da porque existe deficiente capacitación a los actores educativos sobre saberes ancestrales lo que provoca el desconocimiento de los mismos.

Otra de las causas es la presencia de estereotipos y conductas discriminatorias por parte de los actores educativos es por ello que se ha desarrollado un gran irrespeto a la cultura de los pueblos indígenas.

Así mismo se ha presenciado una deficiente decisión política por parte de las autoridades educativas por ende se presenta una desigualdad de oportunidades entre actores educativos.

Además el desconocimiento de normativas legales que amparan la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad es una de las causas que incide en la desigualdad entre actores educativos.

Así como los siguientes objetivos: generales y específicos

- Determinar la aplicación del Art. 13 Lit. L. de la LOES en el lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Diagnosticar el nivel de aplicación del Art. 13 Lit. L. de la Ley Orgánica de Educación Superior de la Carrera de Educación Básica.
- Verificar el nivel de cumplimiento del lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica.
- Sistematizar los resultados obtenidos del estudio mediante un artículo técnico (PAPER) para mejorar la aplicación del artículo 13 Lit. L de la Ley Orgánica de Educación Superior en la carrera de Educación Básica.

MATERIALES Y METODOS

El tema de investigación se basa en un enfoque cuantitativo y cualitativo tomando en cuenta que contamos con un paradigma crítico propositivo.

Cuantitativo porque esta expresado en la utilización de un instrumento que permita la recolección de datos numéricos o estadísticos de una población o muestra

Cualitativo al momento de determinar el fenómeno del problema de investigación conjuntamente con sus causas y efectos, con el fin de obtener la información deseada la misma que se sustenta en teórico y lo practico del proceso investigado.

Se realizó una investigación de tipo exploratoria por las variables de interés educativo y social y que generan una hipótesis para resolución de la problemática.

Además se realizó una investigación descriptiva ya que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lo existente en condiciones para su

comparación y que intenta descubrir el vínculo de las variables en estudio, facilitando una construcción oportuna de propuesta al problema.

Las personas que participaron en el presente trabajo de investigación son: 14 estudiantes y 5 docentes de noveno semestre de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Los instrumentos utilizados al momento de realizar la investigación fueron los siguientes: Computadora, Internet, Flash memory, Impresora, textos, hojas, esferos, grabadora, cámara y dinero.

La investigación cumplió con el siguiente procedimiento: Se realizó un diagnóstico participativo, a continuación se determinó el problema central, luego se realizó un análisis de la problemática es decir que se procedió a buscar causas y efectos, Planteamiento de las preguntas directrices, planteamiento de los objetivos general y específicos, diagnosticar los antecedentes investigativo, elaboración de la fundamentación filosófica, antecedentes investigativos, categorización de las variables, diseño de constelación de ideas, elaboración del marco teórico, planteamiento de las preguntas para encuestas y entrevista, aplicación de las encuestas a docentes y estudiantes, análisis de datos, elaboración de las tablas de interpretación, y tabulación de datos, conclusiones y recomendaciones, estructuración del artículo científico.

RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de las encuestas en el proceso de investigación sobre La aplicación del Art. 13 Lit. L de la LOES y el lineamiento de gestión aplicada a estudiantes y docentes de noveno semestre de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

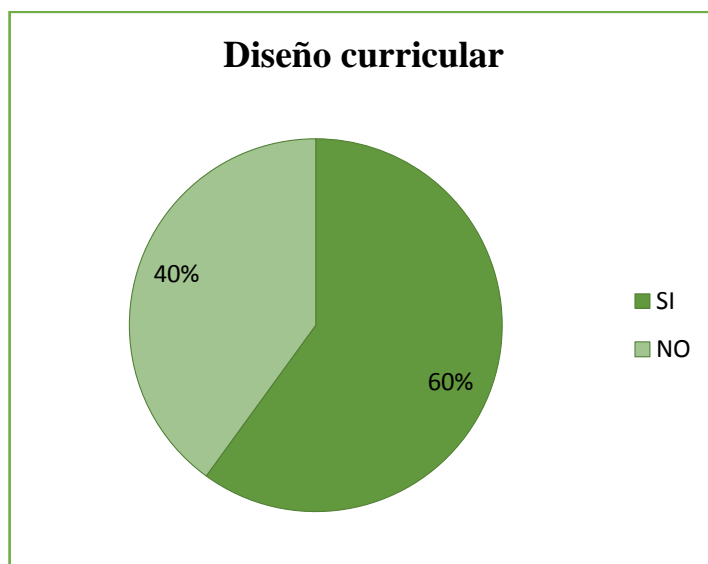
Resultado obtenido de los Docentes que se presentan a continuación mediante las siguientes tablas y gráficos los cuales especificaran la información requerida.

Tabla N° 16: Diseño curricular

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	60%
NO	2	40%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Váscquez Aliaga Gladys Fernanda



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Después de aplicar y tabular se concluye que de un total de 5 que corresponde al 100%, 3 docentes que constituye el 60% manifiestan que el diseño curricular si esta creado para aportar al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano y 2 docentes que corresponden al 40% manifiesta que no.

Si la mayoría de docentes evidencian que el diseño curricular si aporta al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano eso quiere decir que si existe un apoyo por parte de las autoridades para erradicar cualquier tipo de discriminación y dar oportunidad de crear una sociedad intercultural.

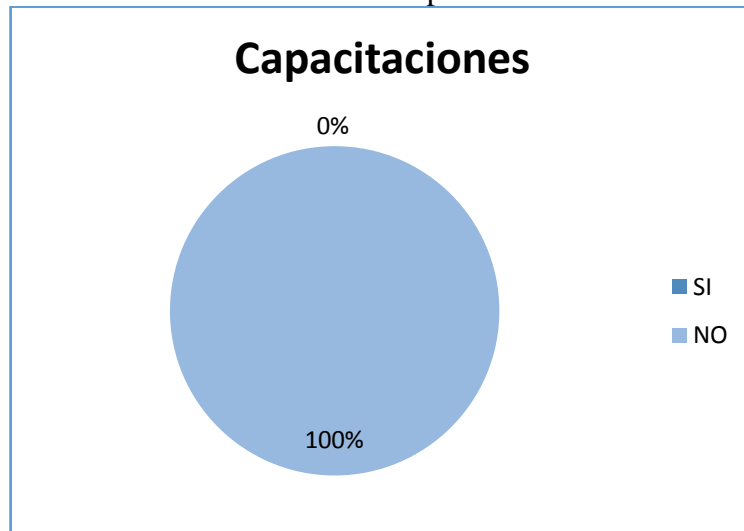
Tabla N° 17: Capacitaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	5	100%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 11: Capacitaciones



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Luego de aplicar y tabular se analizó que de un total de 5 que corresponde al 100%, todos los docentes encuestados respondieron que su carrera no oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua.

Si la mayoría de docentes encuestados expresaron que su carrera no oferta capacitaciones metodológicas del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua, esto quiere decir que las autoridades y docentes de la carrera valoran nuestra cultura e idioma natal.

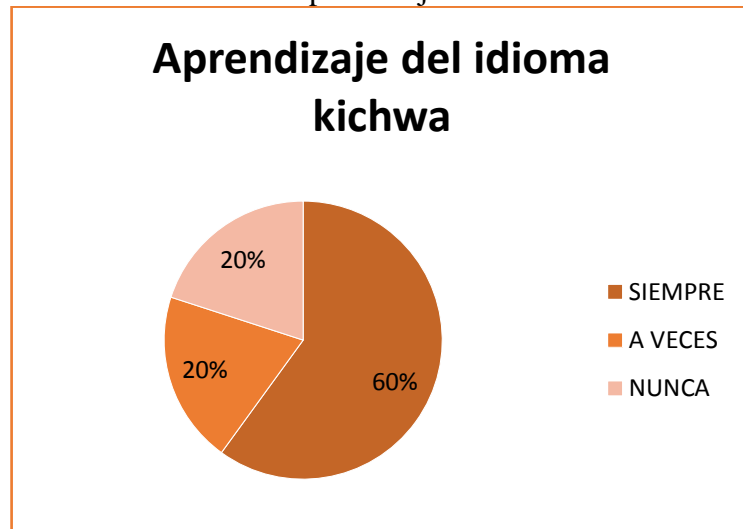
Tabla N° 18: Aprendizaje del idioma kichwa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SIEMPRE	3	60%
A VECES	1	20%
NUNCA	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 12: Aprendizaje del idioma kichwa



Fuente: Encuestas aplicadas a docentes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Después de aplicar y tabular se analiza que de un total de 5 que corresponde al 100%, 3 docentes que equivale al 60% creen que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social 1 docente que constituye el 20% expresó que a veces y 20% restante opinó que nunca.

Se logra evidenciar que los docentes de la carrera de Educación Básica están de acuerdo en que el idioma kichwa sea considerado como la segunda lengua natal e importante para que haya una adecuada interacción social y por ende para ayude a crear una sociedad intercultural.

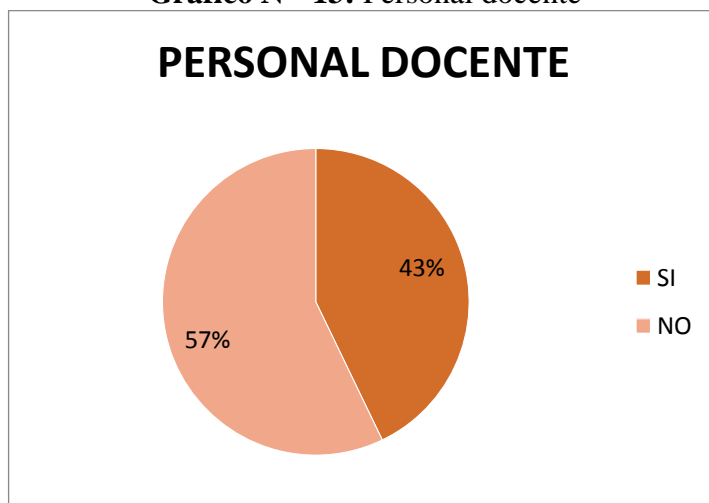
Tabla N° 19: Personal docente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	43%
NO	8	57%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 13: Personal docente



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Luego de aplicar y tabular se analiza que de un total de 14 que equivale al 100%, 6 estudiantes que constituye el 43% consideran que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo pueden poner en práctica y 8 estudiantes que equivale al 57% considera que no.

Se logra evidenciar que la mayoría de docentes no están capacitados para brindar información sobre temáticas de interculturalidad y peor aún poner en práctica valores que contribuyan a la recuperación de los saberes ancestrales.

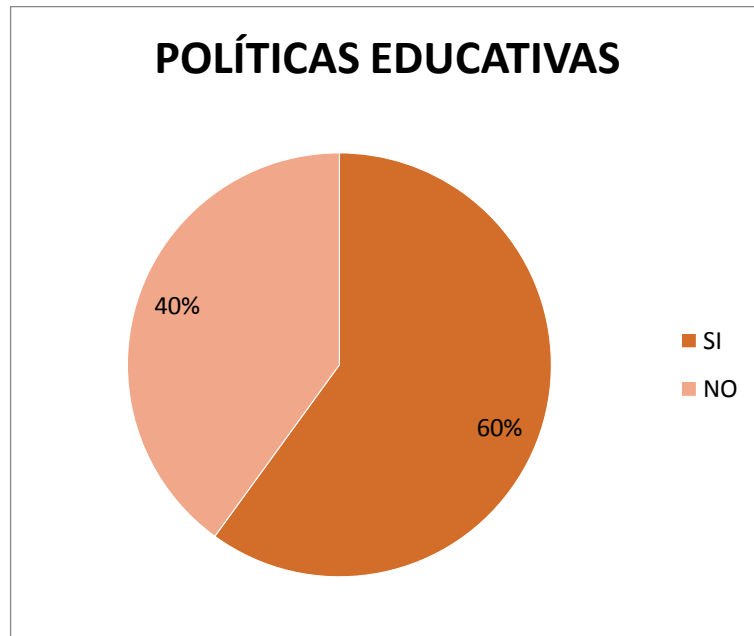
Tabla N° 20: Políticas educativas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	9	60%
NO	5	40%
Total	14	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Gráfico N° 14: Políticas educativas



Fuente: Encuestas aplicadas a estudiantes

Elaborado por: Vásconez Aliaga Gladys Fernanda

Después de haber aplicado y tabulado se analiza que de un total de 14 que equivale al 100%, 9 estudiantes que constituye el 60% piensan que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad y 5 estudiantes que equivale al 40% considera que no.

Se logra evidenciar que la mayoría de estudiantes encuestados valoran el esfuerzo de todos sus compañeros y que es talento y habilidades de cada uno promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional.

DISCUSIÓN

Para determinar si se aplica adecuadamente el Art. 13 Lit. L de LOES se realizó una encuesta a 5 docentes y 14 estudiantes de la carrera de Educación Básica, así mismo se aplicó una entrevista al coordinador de la carrera de igual manera a un líder indígena que corresponde al total de la población seleccionada.

A pesar de que las autoridades han tratado de implementar estrategias para recuperar lo saberes ancestrales se ha logrado evidenciar que la mayoría de los integrantes de la comunidad no cuentan con el conocimiento necesario para analizar esta temática y peor aún contribuir con ideas críticas para la solución de problemas que se presenten en la sociedad.

En relación al nivel de cumplimiento del lineamiento de gestión de la Carrera de Educación Básica, se ha observado que no se está gestionando de una manera justa y adecuada ya que existe un currículo para la educación superior en donde se pretende cumplir con el objetivo planteado, es decir que se rige a una orden sin darse de que hay mucha discriminación para con los integrantes de las comunidades y nacionalidades indígenas.

El siguiente estudio está relacionado con las estrategias para la inclusión de la interculturalidad y saberes ancestrales en la gestión educativa, A este respecto es el coordinador en conjunto con los docentes encargados de administración quienes están planteando varias de ellas para concientizar y promover la valoración hacia lo nuestro.

Otro tema que ha sido de relevancia en esta investigación el tipo de familias que se requiere construir o fortalecer desde la Gestión educativa sobre la interculturalidad, lenguas y saberes ancestrales. Se considera que debe haber un tipo de familia genérica, solidaria, tolerante y respetuosa de la diversidad, una familia que coadyuve a la solución de los problemas que se presente en la sociedad, independientemente sea monoparental o cualquier tipo de familia.

Para orientarse el proceso investigativo se planteó las siguientes interrogantes así como los objetivos generales y específicos.

En lo que concierne al objetivo general se ha logrado determinar la aplicación del Art. 13 Lit. L. de la LOES en el lineamiento de Gestión de la Carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en lo cual se ha notado que no existe ningún tipo de estrategia que contribuya con la recuperación y valoración de los saberes ancestrales.

Para conseguir una sociedad intercultural se necesita la concientización de todas las personas que integran el proceso educativo para que así se pueda trabajar en conjunto y plantear estrategias que contribuyan a un cambio y formarse como seres humanistas.

En el establecimiento educativo se han realizado varias investigaciones sobre interculturalidad pero es lamentable ya que sus propuestas se han quedado impregnadas en papeles mas no se ha hecho nada por ponerlo en práctica.

Las futuras investigaciones que pueden ser de gran importancia y tomadas como referencia para continuar con problemática son:

- Medicina ancestral
- Saberes ancestrales
- Medicina andina
- Pérdida de identidad cultural
- Entre otros
- En cuanto a la metodología aplicada se especifica que es la correcta pero no lo suficiente para erradicar por completo la discriminación, ya que para tener una mejor sociedad se requiere de más tiempo de investigación

CONCLUSIONES

Una vez culminada la investigación se ha procedido a analizar los resultados obtenidos durante la aplicación de la encuesta a estudiantes y docentes de la Carrera de Educación Básica, además la entrevista aplicada al coordinador de la carrera y a un líder indígena de la Unidad Educativa Manzanapamba de Salasaca, obteniendo las siguientes conclusiones:

- Es importante y necesario incluir la interculturalidad y los saberes ancestrales en los procesos educativos ya que son conocimientos del lugar en donde habitamos para ello existen varios artículos que contribuyen a esta temática y uno de ellos es el Art. 13 Lit. L de la LOES y entre otros por lo tanto hay mucha probabilidad de incluir a los estudiantes que son integrantes de las culturas y nacionalidades indígenas y peor aún hacer partícipes activos de los procesos educativos mucho menos de la solución de problemas que se presenten en la sociedad.
- No se aplica de una manera correcta el lineamiento de gestión ya que hoy en día se habla de una educación igualitaria y justa cosa que no se nota es porque el currículo que se maneja no contribuye a la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad y no existe ningún tipo de capacitaciones o talleres para estudiantes y docentes sobre esas temáticas.
- Existe el desconocimiento de las normas legales que respaldan los derechos de los integrantes de las nacionalidades y pueblos indígenas por ende hay una deficiente decisión política por parte de las autoridades, es por ello que no se han implementado estrategias y políticas que amparen la recuperación y fortalecimiento de la interculturalidad.

Bibliografía

- Constitución de la República del Ecuador. (20 de 10 de 2008). *EDUCACION DE CALIDAD*. Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>
- CDávila, O. (2015). *REPOSITORIO UTA* . Obtenido de “LA DRAMATIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA:
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/11991/1/FCHE-EBS-1461.pdf>
- Grimaldos, M. A. (2016). *Diversidad etnica del Ecuador* . Obtenido de http://www.academia.edu/12703842/Diversidad_%C3%89tnica_del_Ecuador
- Jiménez, A. (2016). *REPOSITORIO UTA*. Obtenido de “LA INTERCULTURALIDAD EN EL PROCESO ENSEÑANZA:
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22995/1/TESIS%20FINAL%20GABRIELA%20JIM%C3%89NEZ.pdf>
- La hora. (2015). *INTERCULTURALIDAD*. Obtenido de TUNGURAHUA Y SUS CULTURAS:
<http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101882955#.V3GLYdKLTIU>
- León, L. (2015). *La Minga que germina en Kentucky*. Obtenido de <http://revistafactum.com/la-minga-que-germina-en-kentucky/>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL . (2012). *EDUCACIÓN DE CALIDAD* . Obtenido de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/reglamento-loei-texto.html>
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). *REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de http://www.espe.edu.ec/portal/files/publicaciones/ley_educacion_superior.pdf
- Ministerio de Educación . (2013). *MINEDUCACIÓN*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>
- Núñez, C. (2013). *REPOSITORIO UTA* . Obtenido de “EL DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD Y SU INCIDENCIA:
http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5133/1/Teb_2013_904.pdf
- PNBV. (2015). *CONSTRUYENDO IGUALDAD*. Obtenido de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
- SECRETARIA NACIONAL DEL BUEN VIVIR . (2013). *SABERES ANCESTRALES* . Obtenido de <http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/saberes-ancestrales-lo-que-se-sabe-y-se-siente-desde-siempre/>

SEDENPE . (2002). *MIGAS*. Obtenido de
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/SIDENPE/ficsdp_G47.htm#Fundamento

UNESCO. (2011). *Manual de gestión para directores*. Obtenido de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>

Anexo No. 2 Encuesta realizada a los docentes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Encuesta No. 1

Encuesta dirigida a los docentes de la carrera de Educación Básica

Objetivo: Recabar información sobre la aplicación del Art. 13 Lit. L de la Ley Orgánica de Educación Superior en el lineamiento de Gestión en la Carrera de Educación Básica.

Instructivo: Seleccione una alternativa y señale con una X la respuesta que usted crea conveniente.

1. ¿El diseño curricular de la carrera de educación básica está creado para aportar al fortalecimiento de la interculturalidad en el contexto ecuatoriano?

SI ()

NO ()

2. ¿Su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua?

SI ()

NO ()

3. ¿Cree que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

4. ¿La práctica de las mingas contribuirá a la recuperación de los saberes ancestrales?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

5. ¿Es importante diseñar estrategias metodológicas que garanticen el rescate y valoración de la diversidad cultural?

SI ()

NO ()

6. ¿La institución Cuenta con sistemas de apoyo académico y social específico para estudiantes de minorías étnicas, pueblos y nacionalidades para acompañarlos durante la experiencia educativa?

SI ()

NO ()

7. ¿Se promueve y realiza adaptaciones justificadas y razonables en los procesos evaluativos, que garantizan un tratamiento equitativo de los estudiantes provenientes de los pueblos y nacionalidades?

SI ()

NO ()

8. ¿Considera usted que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica?

SI ()

NO ()

9. ¿Piensa que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad?

SI ()

NO ()

10. ¿Es necesario implementar políticas educativas que permitan la igualdad y justicia dentro de la institución?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo No. 3 Encuesta realizada a los estudiantes



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Encuesta No. 2

Encuesta dirigida a los estudiantes de noveno semestre de la carrera de Educación Básica

Objetivo: Recabar información sobre la aplicación del Art. 13 Lit. L de la Ley Orgánica de Educación Superior en el lineamiento de Gestión en la Carrera de Educación Básica.

Instructivo: Seleccione una alternativa y señale con una X la respuesta que usted crea conveniente.

1. ¿Su carrera oferta capacitaciones sobre metodologías del aprendizaje del Kichwa como segunda lengua?

SI ()

NO ()

2. ¿La práctica de las mingas contribuirá a la recuperación de los saberes ancestrales?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

3. ¿Cree que el aprendizaje del idioma Kichwa aportaría a una adecuada interacción social?

SIEMPRE ()

A VECES ()

NUNCA ()

4. ¿Considera usted que el personal docente de la carrera tiene todos los conocimientos sobre la interculturalidad y que lo puedan poner en práctica?

SI ()

NO ()

5. ¿Piensa que el talento humano promueve el cumplimiento de procesos e instrumentos de gestión institucional para la inclusión e interculturalidad?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo No. 4 Entrevista al coordinador de la Carrera



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL
ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR



Entrevista No. 1

Dirigida al coordinador de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

Tema: LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

Investigadora: Fernanda Vásquez

Objetivo: Recabar información sobre la problemática de la aplicación del art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de Gestión.

Indicador General: Solicito a usted de la manera más comedida se sirva responder de forma sincera y real pues ello depende el éxito de mi investigación.

Seleccione la respuesta correcta que usted considera

1. ¿Cree que es necesario fomentar y fortalecer los procesos de construcción de la igualdad de los pueblos y nacionalidades mediante la Gestión educativa en la educación superior?
2. ¿Es posible la incorporación de la interculturalidad y saberes ancestrales en la Carrera de Educación Básica mediante Gestión Educativa?
3. ¿Cuáles serían las estrategias para la inclusión de la interculturalidad y saberes ancestrales en la Gestión Educativa?
4. ¿Cómo incluir y orientar las ciencias ancestrales y la interculturalidad en los procesos de gestión educativa de la carrera?
5. ¿Qué tipo de familias o sociedad se requiere construir o fortalecer desde la Gestión Educativa sobre la interculturalidad, lenguas y saberes ancestrales?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo No. 5 Entrevista al líder indígena



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD PRESENCIAL
ENTREVISTA DIRIGIDA AL LIDER INDIGENA



Entrevista No. 2

Dirigida a líderes de las organizaciones indígenas de la provincia de Tungurahua.

Tema: LA APLICACIÓN DEL Art.13 Lit. L DE LA LOES EN EL LINEAMIENTO DE GESTIÓN DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

Investigadora: Fernanda Vásconez

Objetivo: Recabar información sobre la problemática de la aplicación del art.13 Lit. L de la LOES en el lineamiento de Gestión.

Indicador General: Solicito a usted de la manera más comedida se sirva responder de forma sincera y real pues ello depende el éxito de mi investigación.

Seleccione la respuesta correcta que usted considera

- 1) ¿Cree usted que todavía existe racismo y discriminación a los pueblos y nacionalidades del Ecuador?
- 2) ¿Cómo la universidad ecuatoriana ayudaría a la construcción de una nueva sociedad intercultural?
- 3) ¿Cómo la sociedad indígena aportaría a la práctica de la interculturalidad?
- 4) ¿Cree que los pueblos indígenas deben ser parte en los procesos educativos de las instituciones educativas?
- 5) ¿Cuáles serían las estrategias para recuperar y fortalecer las lenguas culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

